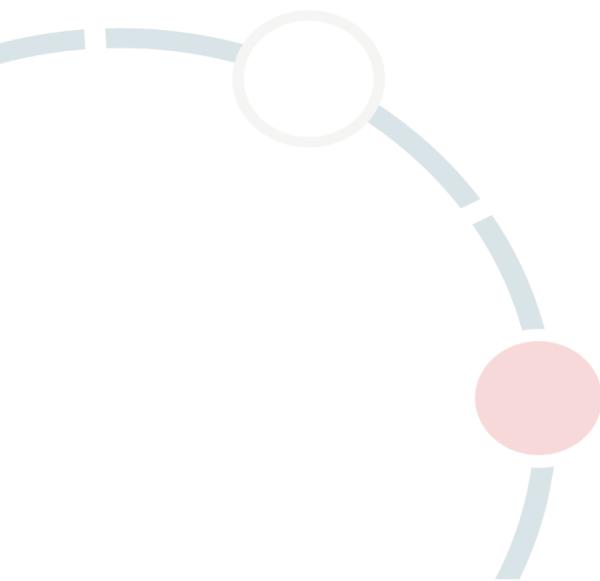


Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica”

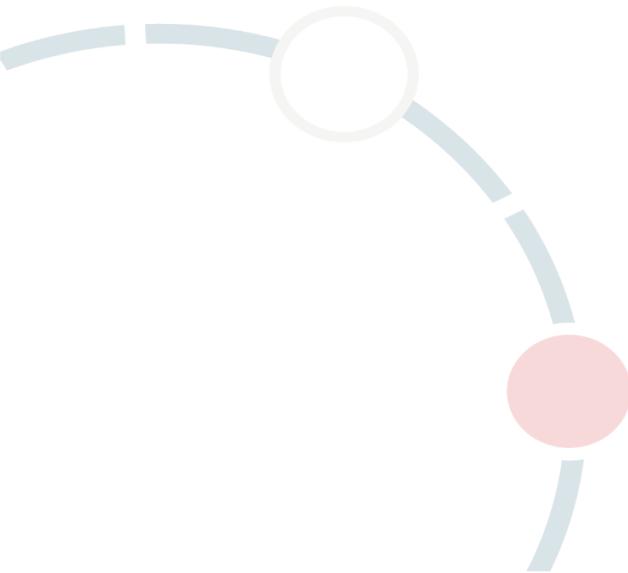
Informe de Resultados Junio - 2021

Contrato de Préstamo N°8682-PE



CONTENIDO

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Objetivos del Proyecto	6
1.3 Componentes del Proyecto	7
1.4 Financiamiento del Proyecto	11
2. LOGROS Y RESULTADOS	15
2.1 Componente 1	15
2.2 Componente 2	24
2.3 Componente 3	40
2.4 Componente 4	52
3. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTAL (2021)	60
4. INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES.....	64
5. IMPLEMENTACIÓN DE SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES	70
6. INDICADORES DE RESULTADO A JUNIO DE 2021	90



1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1 Antecedentes

El 29 de marzo de 2016, se aprobó mediante Decreto Supremo N° 397-2016, la operación de endeudamiento externo entre el gobierno peruano y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar la ejecución del Proyecto *Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT*.

El 08 de febrero de 2017, el gobierno del Perú suscribió con el BIRF el contrato de préstamo N° 8682-PE de la operación de endeudamiento externo para financiar el Proyecto, por un total de USD 100 millones (USD 45 millones de aporte BIRF y USD 55 millones como contraparte nacional). Estos recursos estaban orientados a cumplir con los objetivos definidos en los tres Componentes del Proyecto: (i) Mejora del marco institucional y gobernanza del SINACYT; (ii) Identificación de Prioridades, asignación de recursos y fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT, y, (iii) Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i. Así mismo se suscribe la primera enmienda al contrato de préstamo el 02 de octubre de 2018.

El Manual de Operaciones del Proyecto-MOP fue aprobado por los miembros del Comité Directivo del Proyecto según Acta de sesión Ordinaria N° 2 del día 28 de junio de 2017 y fue modificado y aprobado el 12 de junio de 2018, por los miembros del Comité Directivo del Proyectos según Acta de sesión Ordinaria N° 05.

El objetivo del Proyecto es mejorar el desempeño del SINACYT, con la finalidad de contribuir a la diversificación económica y competitiva del Perú, ello ayudará a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo y finalmente lograr un desarrollo sostenible basado en el conocimiento. El Proyecto tiene un costo total de cien millones de dólares americanos (\$100'000,000) y un periodo de ejecución de cuatro (4) años, los cuales vencen el 31 de diciembre del 2021.

Consta de los siguientes Componentes:

Componente 1: Mejora del marco institucional y gobernanza del SINACYT (\$ 10 571 581,00). El objetivo de este componente es implementar un nuevo marco normativo para el SINACYT y un nuevo plan estratégico para el desarrollo de CTI, que promueva el crecimiento sostenible a través de la diversificación productiva, mayor complejidad de la producción y el incremento de la inversión de CTI.

Componente 2: Identificación de Prioridades, asignación de recursos y fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT (\$ 15 925 993,00). El objetivo de este Componente es lograr el desarrollo de nuevos y mejorados productos o servicios intensivos en conocimiento, con altas probabilidades de inserción en el mercado global.

Componente 3: Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i (\$ 69 265 335,00). El objetivo de este Componente es desarrollar el SINACYT facilitando los recursos necesarios para llevar a cabo investigación aplicada.

Componente 4: Gestión de Proyecto (\$ 4 237 091,00). El objetivo de este Componente es fortalecer la capacidad institucional y organizativa de FONDECYT¹, necesaria para la implementación exitosa de las actividades apoyadas por el Proyecto, incluyendo el cumplimiento de los requisitos de adquisiciones y contrataciones, salvaguardas, gestión financiera y supervisión y evaluación.

La ejecución de las actividades de los cuatro componentes está alineada al Plan Operativo Anual, que fue aprobado por el Grupo de Trabajo denominado Comité Directivo del Proyecto y cuenta con la No Objeción del Banco Mundial².

Respecto a la ejecución presupuestal, es necesario indicar que ésta ha sido impactada por la segunda ola de la pandemia del Sars-Cov2 /COVID19 que supuso una inmovilización social obligatoria (cuarentena) estricta en el mes de febrero que tuvo un impacto en la ejecución de los subproyectos del Componente 3 que retrasó el cronograma de desembolsos; se espera que en este segundo semestre con el proceso de vacunación extendido que el Gobierno peruano viene desarrollando no se den estos escenarios y se

¹ Mediante el Decreto Supremo N° 051-2021-PCM se crea el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados- Programa PROCIENCIA, sobre la base del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, a partir del 25 de junio de 2021.

² El POA 2020 fue aprobado por el GTCDP el 30 de junio y con No Objeción del Banco Mundial otorgada el 28 de abril de 2021.

pueda cumplir con la ejecución del presente POA 2021. Así, la programación anual, y por ende la multianual, se ha visto afectada por el estado de emergencia sanitario, el aislamiento social y demás normas emitidas, lo que produjo que procesos y actividades se hayan visto suspendidas y demoradas³. Más adelante, en cada Componente se detallará la problemática y los avances alcanzados.

Se reporta además que el Grupo de Trabajo Comité Directivo del Proyecto se reunió en dos oportunidades, con una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria en donde se aprobó el POA 2021.

Durante el presente semestre, el equipo del proyecto presentó desde la Coordinación General, a través del CONCYTEC, la solicitud de ampliación por doce (12) meses adicionales al Ministerio de Economía y Finanzas-MEF; según lo acordado en la *misión de monitoreo virtual de noviembre de 2020* que adelantó el Banco Mundial. Esta ampliación permitirá que se alcancen las metas y resultados del Marco Lógico del proyecto, considerando que la pandemia del COVID-19 y las restricciones que se dieron para atenuar sus efectos; tuvieron un considerable impacto en las actividades planificadas en el proyecto en el año 2020 y 2021. Se espera que la Tercera Enmienda al Contrato de Préstamo sea formalizada por el Banco Mundial y suscrita por el MEF a fines del mes de julio o inicios de agosto de 2021.

Finalmente, indicar que, se llevó a cabo la auditoría a los estados financieros del periodo 2020 con el objetivo de obtener opinión profesional de una firma de auditores independientes con respecto a la información financiera del Proyecto en el periodo auditado, la evaluación del sistema de control interno y la utilización de los recursos del Proyecto de acuerdo con los términos y condiciones del convenio de préstamo suscrito con el BIRF. La Sociedad de Auditoría *Ramírez Enríquez y Asociados* emitió su informe final con Opinión sin Salvedades y señaló que las observaciones de control contenidas en el informe de 2019 fueron implementadas en su totalidad.⁴

³ Estado de Emergencia Nacional decretado mediante DS N°044-2020-PCM y ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 008-2021-PCM, N° 036-2021-PCM, N° 058-2021-PCM, N° 059-2021-PCM, N° 070-2021-PCM, N° 076-2021-PCM, N° 090-2021-PCM, N° 092-2021-PCM, N° 105-2021-PCM, N° 114-2021-PCM, N° 123-2021-PCM, N° 131-2021-PCM.

⁴ El informe ha sido remitido, a través de la plataforma Client Connection el 24 de junio de 2021 para la no-objeción correspondiente del Banco Mundial. A la fecha de la redacción de este informe no se ha recibido retroalimentación.

1.2 Objetivos del Proyecto

Objetivo general

El objetivo general o central es mejorar el desempeño del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT) que implica (i) una mejor gestión, mejor priorización y asignación de recursos para ciencia, tecnología e innovación (CTI), (ii) una mayor y mejor investigación aplicada, entre otros, con la finalidad de contribuir a la diversificación económica y competitividad del Perú, a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo del Perú y a lograr un desarrollo sostenible basado en el conocimiento.

Objetivos específicos

- Fortalecer la institucionalidad y gobernanza de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SINACYT) con el propósito de establecer medidas de política más concretas y efectivas.
- Identificar y apoyar la innovación basada en la investigación (innovación disruptiva).
- Fortalecer e incentivar el buen uso de recursos necesarios para la producción de investigación.

1.3 Componentes del Proyecto

Componente 1: Diseñar e implementar un nuevo modelo organizacional e institucional del SINACYT

Objetivo

Implementar un nuevo marco normativo para el SINACYT y un nuevo plan estratégico para el desarrollo de CTI que promueva el crecimiento sostenible a través de la diversificación productiva, mayor complejidad de la producción y el incremento de la inversión de CTI.

Presupuesto

Representa el **10.6 %** del presupuesto total con un fondo de **US\$ 10'571,581**.

Subcomponente 1.1
Mejoramiento del marco
institucional y organizacional
del SINACYT

Subcomponente 1.2
Fortalecimiento de las
capacidades del
CONCYTEC

El Componente busca generar nuevos instrumentos normativos, capacidad de planificación y políticas que fortalezcan al SINACYT. Para ello, el eje central será el desarrollo de un sistema de diagnóstico y gestión del gasto público y privado en ciencia, tecnología e innovación tecnológica (CTI) en el país.

A través de este Componente, se consolidará el rol del CONCYTEC como ente rector, a nivel nacional, en normas, políticas y sistemas de información de CTI, pues su capacidad de coordinar y definir intervenciones públicas o privadas se verán fortalecidas. También su capacidad de gobernanza y gestión presupuestal: racionalidad, eficiencia y eficacia del gasto en CTI a nivel nacional, desarrollo de CTI que promueva el crecimiento sostenible a través de la diversificación productiva, mayor complejidad de la producción y el incremento de la inversión de CTI.

Componente 2: Identificación de prioridades, asignación de recursos y el fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT

Objetivo

Lograr el desarrollo de nuevos y mejorados productos o servicios, intensivos en conocimiento, con altas probabilidades de inserción en el mercado global, a través del fortalecimiento del enfoque de colaboración academia – industria, transferencia tecnológica e innovación.

Presupuesto

Representa el **15.9 %** del presupuesto total con un fondo de **US\$ 15'925,993**.

	Subcomponente	Subcomponente	Subcomponente
Subcomponente 2.1	2.2	2.3	2.4
Identificación de oportunidades de innovación tecnológica a través de la vinculación academia industria	Formulación de iniciativas de vinculación academia-industria	Implementación de Iniciativas para la competitividad	Evaluación y seguimiento de las iniciativas para la competitividad

Está enfocado en estimular el trabajo colaborativo y las asociaciones entre potenciales innovaciones (investigación aplicada) y actores que puedan utilizarlas para fines productivos y/o comerciales (empresas).

Con ese fin, el Proyecto busca generar *clusters* y cadenas de valor de alto potencial de mercado y exportación en sectores estratégicos⁵ y generales⁶, desde un enfoque de productividad y competitividad nacional. Mediante la aplicación de una metodología de sensibilización y capacitación de los actores (empresas), se identificarán las oportunidades estratégicas de innovación, para que las empresas desarrollen capacidades que faciliten la absorción de tecnología y creación de nuevos productos y procesos de impacto comercial basados en innovación.

5 Agroindustria y elaboración de alimentos; Ecoturismo, restauración e industrias creativas; Forestal maderable; Manufactura avanzada; Minería y su manufactura, y, Textil y confecciones.

6 Ambiente, Agropecuario, Educación, Energía, Salud, Telecomunicaciones, y, Vivienda y Saneamiento.

Componente 3: Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i

Objetivo

Desarrollar el SINACYT facilitando los recursos necesarios para llevar a cabo investigación aplicada.

Presupuesto

Representa el **69.3 %** del presupuesto total con un fondo de **US\$ 69'265,335**.

Subcomponente 3.1

Incremento de la disponibilidad de capital humano para ciencia, tecnología e innovación

Sub componente 3.2

Mejoramiento de la infraestructura para la investigación

Subcomponente 3.1

Incremento de los fondos para proyectos y programas de investigación e innovación estratégicamente orientados

Mediante fondos concursables, el Proyecto se enfoca en estimular el fortalecimiento del ecosistema de investigación aplicada, principalmente, con financiamiento en incorporación de investigadores nacionales y/o internacionales, programas de doctorado en universidades peruanas en temas estratégicos y/o áreas prioritarias y equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura para investigación y desarrollo tecnológico.

Se plantea que este Componente debe estar alineado al Componente 2 mediante la asignación de recursos hacia los sectores estratégicos⁷ y generales⁸ priorizados; de tal forma que los avances y resultados del Componente 3 se complementarán y/o impactarán con los procesos de innovación de las empresas del Componente 2.

⁷ Agroindustria y elaboración de alimentos; Ecoturismo, restauración e industrias creativas; Forestal maderable; Manufactura avanzada; Minería y su manufactura, y, Textil y confecciones.

⁸ Ambiente, Agropecuario, Educación, Energía, Salud, Telecomunicaciones, y, Vivienda y Saneamiento.

Componente 4: Gestión del Proyecto

Objetivo

Fortalecer la capacidad institucional y organizativa del FONDECYT⁹, necesaria para la implementación exitosa de las actividades apoyadas por el Proyecto, incluyendo el cumplimiento de los requisitos de adquisiciones y contrataciones, salvaguardas, gestión financiera y supervisión y evaluación.

Presupuesto

Representa el **4.2 %** del presupuesto total con un fondo de **US\$ 4'237,091**.

	Subcomponente	Subcomponente	Subcomponente
Subcomponente 4.1	4.2	4.3	4.4
Equipo Técnico	Evaluaciones y Auditoría	Comunicación y Viajes	Equipamiento y Servicios

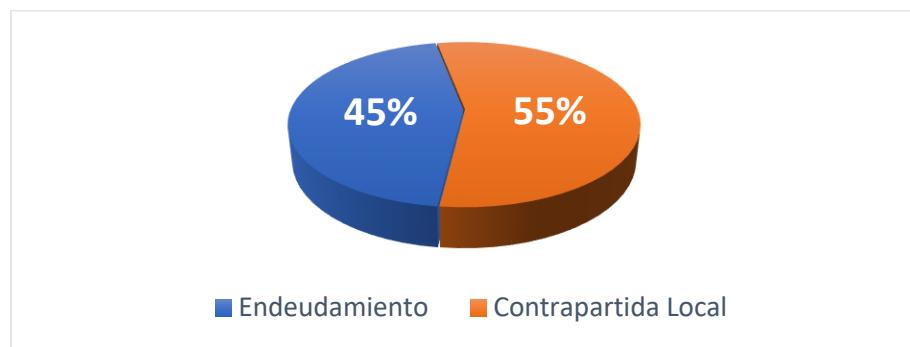
Los gastos considerados en este Componente engloban evaluaciones técnicas, actividades y recursos de comunicación, equipo de profesionales que brindan soporte a las unidades de CONCYTEC y FONDECYT, gastos operativos (equipamiento, servicios, pasajes y viáticos), entre otros gastos que se relacionan con la ejecución del Proyecto, desde el concepto de gestión técnica y operativa de los demás componentes.

⁹ Mediante el Decreto Supremo N° 051-2021-PCM se crea el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados- Programa PROCIENCIA, sobre la base del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, a partir del 25 de junio de 2021.

1.4 Financiamiento del Proyecto

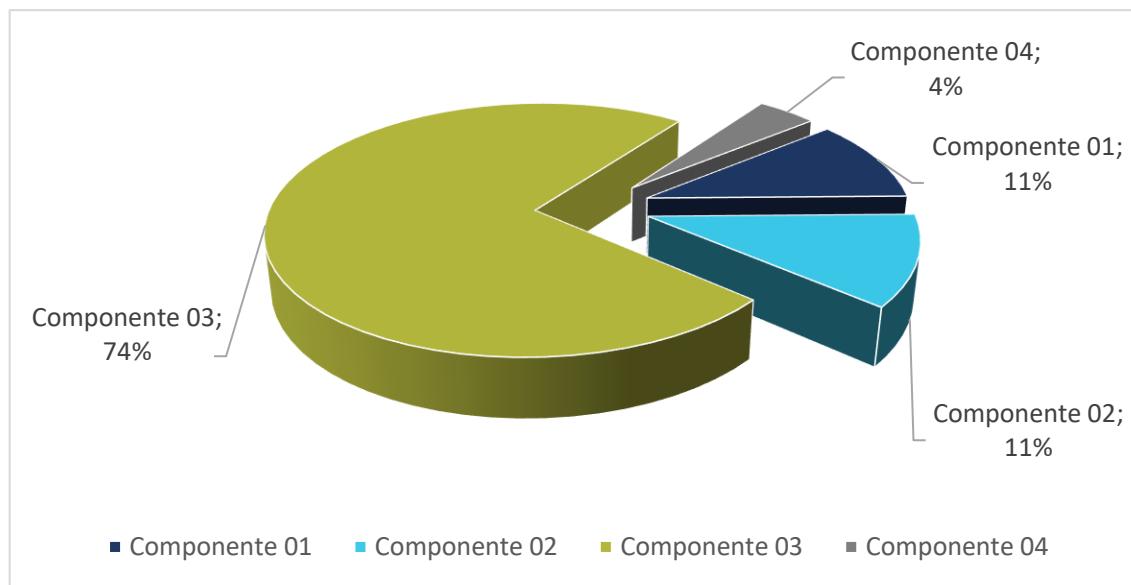
El presupuesto total para los cuatro (4) años de ejecución del Proyecto (2018 - 2021), de acuerdo a la viabilidad, asciende a US\$ 100 000 000 (S/ 330 000 000). De estos, US\$ 45 000 000 (S/. 148 500 000) corresponden a endeudamiento y US\$ 55 000 000 (S/ 181 500 000) corresponden a contrapartida local.

Gráfico 1. Distribución por financiamiento



A nivel de componentes, la distribución inicial aprobada es la siguiente: la mayor parte de los recursos (73,7%) está orientada a financiar acciones de inversión asociados al Componente 3, seguida por el Componente 2 con un 11,5%. En tercer lugar, se encuentra la asignación para el Componente 1 con el 10,6% y finalmente el Componente 4 con 4,2%.

Gráfico 2. Distribución inicial del presupuesto por componente

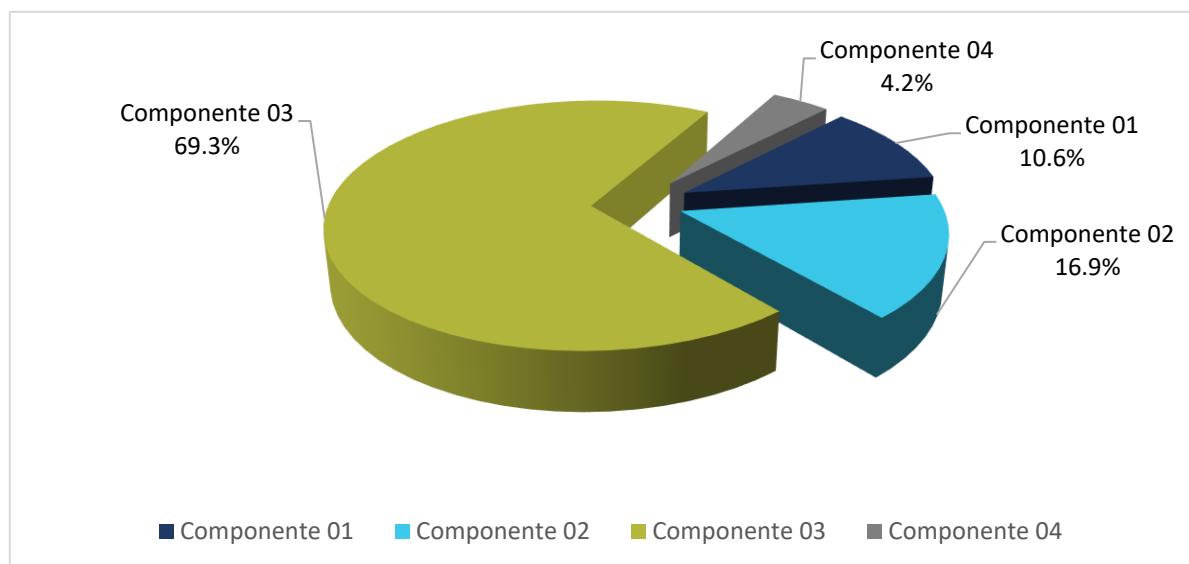


Durante el año 2019, la Dirección de Políticas y Programas de CTI (DPP) del CONCYTEC, en coordinación con el Banco Mundial actualiza el dimensionamiento de la denominada Ventanilla 1 “Proyectos de Aceleración de la Innovación”¹⁰; se identifican mejoras metodológicas las que llevan a determinar se incrementen las metas físicas y financieras del Componente 2.

Ante este nuevo escenario la DPP solicita se reestructuren las metas físicas y financieras del Proyecto, aprobándose que el monto total presupuestado del Componente 2 se incremente en US\$ 4'411,483, disponiéndose esos fondos del presupuesto disponible del Componente 3, en el esquema financiero “Proyectos Integrales”.

Como resultado de dichas modificaciones, la nueva distribución del presupuesto del Proyecto a nivel de componentes se presenta en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Distribución actual del presupuesto por componente



¹⁰ Este establece que, en adición a las subvenciones de los beneficiarios, se llevarán a cabo asistencias técnicas que consisten en un programa de capacitación especializado (BootCamp) y eventos para establecer relaciones de mentoría y presentación de modelos de negocio (Mentoring and Pitch). Así mismo el número de empresas se incrementa de 25 a 100.

En consecuencia, la nueva estructura presupuestal del Proyecto a nivel de componentes, subcomponentes y por fuente de financiamiento se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Estructura presupuestal vigente del Proyecto

Componente / Subcomponente		Presupuesto de Proyecto (US\$)		
		BIRF	Contrapartida	Total
1	Diseñar e implementar un nuevo modelo organizacional e institucional del SINACYT	4'265,791	6'305,790	10'571,581
	1.1 Mejoramiento del marco institucional y organizacional del SINACYT	262,976	987,024	1'250,000
	1.2 Fortalecimiento de capacidades de gestión del CONCYTEC	4'002,815	5'318,766	9'321,581
2	Identificación de prioridades, asignación de recursos y el fortalecimiento de capacidades de actores del SINACYT	7'166,803	8'759,190	15'925,993
	2.1 Identificación y formulación de iniciativas de vinculación academia-industria	1'656,841	2'607,277	4'264,118
	2.2 Formulación de iniciativas de vinculación academia-industria	330,259	2,833,959	3'164,218
	2.3 Implementación de las iniciativas de vinculación academia-industria	5'006,060	2'966,597	7,972,657
	2.4 Evaluación y seguimiento de las iniciativas de vinculación academia-industria	173,643	351,357	525,000
3	Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i	32'719,988	36'545,347	69'265,335
	3.1 Incremento de la disponibilidad de capital humano para ciencia, tecnología e innovación	16'424,998	22'114,584	38'539,583
	3.2 Mejoramiento de la infraestructura para la investigación	4'387,681	7'716,143	12'103,824
	3.3 Incremento de los fondos para proyectos y programas de investigación e innovación estratégicamente orientados	11'907,309	6'714,619	18'621,928
4	Gestión del Proyecto	847,418	3'389,673	4'237,091
	4.1 Equipo técnico	122,616	2'215,383	2'337,999
	4.2 Evaluaciones y auditorias	252,253	132,562	384,814
	4.3 Comunicación y viajes	89,804	98,514	188,318
	4.4 Equipamiento y servicios	382,745	943,215	1'325,960
TOTAL		45'000,000	55'000,000	100'000,000

Así mismo la ejecución acumulada a la fecha es de es de **USD \$ 70'323,245**, representando un **70%** del monto total del proyecto, habiéndose financiado en su mayoría con recursos de endeudamiento externo.

Tabla 2. Cuadro Resumen de Ejecución acumulada al 30 de junio de 2021

FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	EJECUCIÓN ACUMULADA	% AVANCE
Contrapartida Nacional	\$55'000,000	\$33'892,312	62%
Endeudamiento Externo	\$45'000,000	\$36'430,933	81%
TOTAL	\$100'000,000	\$70'323,245	70%

Así mismo la mayor ejecución corresponde a las subvenciones del Componente 3.

Tabla 3. Cuadro Resumen de Ejecución al 30 de junio de 2021

COMPONENTE	INVERSIÓN	EJECUCIÓN ACUMULADA	% AVANCE
Componente 1. Mejorar la institucionalidad y gobernanza del SINACYT	\$10'571,581	\$6'884,994	65%
Componente 2. identificación de prioridades, asignación de recursos y el fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT	\$15'925,993	\$2'983,180	20%
Componente 3 Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i	\$69'265,335	\$57'554,029	82%
Componente 4 Gastos de Gestión	\$4'237,091	\$2'911,042	69%
TOTAL	\$100'000,000	\$70'323,245	70%

2. LOGROS Y RESULTADOS

2.1 Componente 1

Diseñar e implementar un nuevo modelo organizacional e institucional del SINACYT

En el marco de la ejecución del Componente 1, se realizaron las siguientes actividades organizadas a nivel de cada uno de los subcomponentes, según el POA 2021 aprobado.

Subcomponente 1.1 Mejoramiento del marco institucional y organizacional del SINACYT

Este subcomponente tiene dos actividades: 1.1.1 y 1.1.2.

Actividad 1.1.1 Implementación de mejoras al marco institucional y organizacional del SINACYT, a cargo de la Dirección de Políticas y Programas en CTI (DPP) de CONCYTEC.

PRODUCTO	AVANCE FÍSICO
Informe de diagnóstico del marco institucional y organizacional del sistema I+D+i.	Se obtuvo la aprobación técnica del BM para un nuevo servicio de consultoría de Asistencia profesional para la identificación, análisis comparativo y diseño de mecanismos y/o instrumentos de política y financiamientos orientados a la I+D+i , servicio que busca contribuir al diseño de mecanismos e instrumentos de política y financiamiento que promuevan el desarrollo de actividades en I+D+i en nuestro país, y sean considerados en el proceso actual de elaboración de la propuesta de actualización de la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. Servicio que a pedido del consultor y por razones de fuerza mayor ha sido resuelto. Desde la Subdirección de Ciencia, Tecnología y Talentos (SDITT) se viene diseñando un nuevo término de referencia que permita la consolidar y obtener el producto final del servicio durante el inicio del próximo semestre.
Diagnóstico y propuesta de nueva ley del SINACYT.	Desde el CONCYTEC se han impulsado propuestas normativas (debidamente sustentadas) orientadas a la mejora del marco institucional y organizacional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI). Estas propuestas han sido resultado de un trabajo articulado a nivel institucional e interinstitucional, que han tenido como puntos de partida los respectivos diagnósticos y análisis sustentatorios elaborados por el CONCYTEC, presentados en las exposiciones de motivos de 3 propuestas normativas promulgadas, así como en el diagnóstico que integra el Primer Entregable de la <i>Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación</i> . Con ello, como eje fundamental del mejoramiento del marco institucional y organizacional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), el CONCYTEC

PRODUCTO	AVANCE FÍSICO
	<p>formuló y propuso el Proyecto de Ley N° 7444/2020-PE “Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), el cual ampliamente fue considerado en el texto sustitutorio aprobado por el Congreso de la República, promulgándose la Ley N° 31250 “Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI)“; asimismo, el CONCYTEC logró impulsar la promulgación y publicación de dos (2) Decretos Supremos para la creación de instancias y entidades orientadas al ámbito de la ciencia, tecnología e innovación del país: la Comisión Multisectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Comisión Consultiva en Ciencia, Tecnología e Innovación y el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (PROCIENCIA).</p>
Diagnóstico y propuesta de nuevos modelos organizacionales e institucionales para la gestión de la CTI en el SINACYT.	<p>Se elaboró y logró la aprobación técnica del Banco Mundial a los términos de referencia de la consultoría para la “Adecuación de procesos del CONCYTEC para la implementación del nuevo modelo de gobernanza del SINACYT”, orientado a la evaluación y replanteamiento de los procesos organizativos del CONCYTEC y la correspondiente actualización del manual de procedimientos (MAPRO), en el marco de la Modernización del Estado, la Ley del Servicio Civil, y las normas que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con la finalidad de migrar a una organización por procesos, basados en el concepto de cadena de valor, asegurando que los bienes y servicios que presta generen resultados e impactos positivos a favor del ciudadano.</p> <p>Durante el inicio del próximo semestre se incluirá la actividad en el Plan de Adquisiciones y se realizará la convocatoria del servicio.</p>
Diagnóstico y propuesta del nuevo Plan Nacional Estratégico de CTI.	<p>Desde la Subdirección de Ciencia, Tecnología y Talentos (SDITT) se viene desarrollando la actualización de los términos de referencia de un servicio de Elaboración del plan de implementación de la política nacional en CTI al 2030, en el marco de la nueva ley del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-FONACTI orientado a asegurar la implementación de la política de CTI actualizada. Durante el próximo semestre se incluirá la actividad en el Plan de Adquisiciones, se someterán los Términos de Referencia para aprobación técnica del Banco Mundial y se realizará la convocatoria del servicio.</p> <p>Por otro lado, se diseñó y logró la aprobación técnica del Banco a los términos de referencia de la consultoría individual para el servicio de Asistencia técnica para el desarrollo de estrategia de inclusión social en políticas, programas y/o instrumentos en materia de CTI; orientado a diseñar, presentar y validar una estrategia de políticas, programas y/o instrumentos (nuevos o mejoras de existentes) que promuevan inclusión social en materia de innovación y tecnología en el Perú y que se puedan implementar en el corto plazo. Esta Estrategia deberá considerar los siguientes puntos; i) Desarrollar y proponer propuestas de herramientas que promuevan inclusión social en materia de innovación y tecnología para los programas y/o instrumentos existentes en el CONCYTEC y ii) Diseñar y proponer mecanismos que estimulen la creación y/o formación de redes (Estado, academia, industria) que permitan facilitar e impulsar la coordinación y cooperación entre ellos para la atención desafíos sociales o la resolución de problemas sociales. El servicio se encuentra actualmente en ejecución y se prevé que culmine en septiembre de 2021.</p>

PRODUCTO	AVANCE FÍSICO
	<p>Finalmente, el servicio de <i>Elaboración de instrumentos orientados a fortalecer la CTI en regiones</i>, se viene implementando sin contratiempos y culmina en diciembre de 2021. Así, se ha avanzado con un diagnóstico sobre el desarrollo de la CTI en las regiones del país, a partir de la revisión y/o análisis de documentación relevante y del recojo u obtención de información mediante entrevistas y/o encuestas con actores claves. Este diagnóstico permite identificar estrategias, instrumentos y mecanismos (técnicos, adecuados y viables) orientados a generar y fortalecer la CTI en las regiones del país, considerando los temas relevantes para el desarrollo de cada región y el alineamiento con las políticas y programas nacionales en materia de CTI. Asimismo, permite identificar y priorizar aspectos necesarios para el diseño y formulación del nuevo <i>Plan estratégico de CTI</i>, así como para las acciones de articulación en los procesos de formulación e implementación de las políticas en CTI a nivel nacional ejecutando.</p> <p>Como principales hallazgos se puede indicar lo siguiente: Dentro del Perú las regiones son heterogéneas y tienen diferentes características geográficas y socioeconómicas, por lo que es necesario realizar una tipología de los Sistemas Regionales de Innovación (SRI), para establecer las características particulares que deberían presentar, en cada caso, las políticas de CTI. Por otro lado, el modelo de descentralización política y presupuestaria es uno de los factores condicionantes de la conformación de un SRI.</p> <p>Es posible identificar diferentes niveles de desarrollo de los sistemas territoriales de innovación existentes en un mismo país. Si bien la opción de definir geográficamente un SRI de acuerdo con las fronteras político-administrativas (estados, regiones, departamentos o provincias) es de gran utilidad porque permite delimitar ámbitos de influencia institucional, presupuestaria, estadística y otros similares, es preciso considerar otros espacios territoriales en los cuales un sistema de innovación puede encontrar una mayor consistencia como por ejemplo, macrorregiones o agrupaciones de varios estados o departamentos, las microrregiones o áreas metropolitanas etc.</p>

Actividad 1.1.2 Diseño de un sistema de planificación del gasto público, a cargo de la Dirección de Investigación y Estudios (DIE).

PRODUCTO	AVANCE FÍSICO
Tres (03) documentos de análisis del gasto público en CTI: funcionalidad, efectividad y eficiencia.	<p>En el periodo de informe, la empresa Innova PUCP viene ejecutando el servicio Aplicación del cuestionario de funcionalidad y gobernanza del estudio de análisis de gasto público en CTI. para el desarrollo del servicio se viene levantando información respecto al diseño, implementación y gobernanza de los 164 instrumentos en CTI mediante entrevistas. Este servicio se estima que culmine en el mes de agosto de 2021.</p> <p>De igual modo, consultor Juan Rogers de la Universidad Georgia Tech brindó el servicio de Capacitación a los entrevistadores a cargo de la aplicación del cuestionario de funcionalidad y gobernanza, quien realizó la capacitación en coordinación con el equipo entrevistador, así mismo se desarrolló un taller donde se presentó la metodología, primero desde el punto de vista teórico y luego se analizaron los protocolos de campo y de entrevistas. Este servicio culminó en el mes de enero de 2021.</p> <p>Finalmente, se desarrolló un término de referencia para la Elaboración del informe de análisis e interpretación de resultados de la aplicación del cuestionario para el Estudio de Funcionalidad y Gobernanza en CTI, que cuenta con la aprobación técnica del Banco Mundial, servicio que inicia su ejecución una vez que Innova PUCP culmine con la consultoría de <i>Aplicación del cuestionario de funcionalidad y gobernanza del estudio de análisis de gasto público en CTI</i>. Actualmente el proyecto se encuentra realizando el proceso de adquisición para poder contratar al consultor que desarrolle el servicio.</p>
Diseño de un sistema de análisis y seguimiento del gasto público en CTI.	<p>Se dio la aprobación técnica y avanzó en la modificación de los términos de referencia del servicio de consultoría para el Diseño y validación de la propuesta del sistema de información estadística en CTI, incluyéndose la propuesta de optimización del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF para la gestión presupuestaria del gasto en CTI. Este servicio busca atender la necesidad de un sistema de seguimiento y análisis de los principales indicadores en CTI, incluyendo los referidos a cuentas nacionales en CTI, gestión de financiamiento en CTI y gestión del SINACYT. El servicio ha recibido la No Objeción del BM y está a punto de iniciar el proceso de selección de la firma consultora.</p> <p>El servicio tuvo una segunda convocatoria, debido que en la primera no se logró obtener el mínimo de postores para conformar la lista corta y que permitiera continuar con el proceso de selección.</p> <p>Actualmente se han obtenido siete expresiones de interés y se encuentra en proceso de elaboración de la lista corta. Se espera que el servicio inicie su ejecución en el mes de septiembre.</p>

Subcomponente 1.2. Fortalecimiento de las capacidades de gestión del CONCYTEC. Este subcomponente tiene tres actividades establecidas en el diseño del Proyecto.

Actividad 1.2.1 Líneas de base del sistema de gestión del conocimiento, a cargo de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento (DEGC).

PRODUCTO	AVANCE FÍSICO
Un (01) informe de Línea de Base regional.	<p>El servicio de Validación y levantamiento de información sobre equipamiento utilizado para actividades de I+D+i de instituciones públicas y privadas, permitirá contar con una línea de base del registro nacional de equipamiento científico de las instituciones del SINACYT a nivel regional, para alimentar la nueva plataforma de gestión del conocimiento actualmente en construcción. Actualmente se encuentra en la etapa de convocatoria del proceso de selección, la misma que tuvo que ser ampliada para poder contar con postores y elaborar la lista corta para la remisión de los documentos de la convocatoria.</p>
Un (01) informe de Línea de Base de resultados de I+D+i, incluyendo vigilancia tecnológica.	<p>Desde la Dirección de Investigación y Estudios (DIE) se viene coordinado con el Banco Mundial el diseño de los términos de referencia para llevar a cabo una Encuesta de adopción tecnológica de las empresas, la cual busca levantar información de base sobre el nivel de adopción de innovaciones tecnológicas por parte de las empresas del país. En esta coordinación es que desde el Banco Mundial se solicitó el cambio de estructura en la muestra indicando que para ser comparativo internacionalmente se debe clasificar por tamaño de empresa según el número de empleados. Es preciso señalar que, de acuerdo, a la normativa peruana, esta distinción es por nivel de facturación.</p> <p>Este cambio al diseño muestral del universo de 97,000 empresas peruanas que pueden ser consideradas pequeñas, medianas y grandes, ha retrasado el proceso de convocatoria del proceso de selección; dado que el primer diseño muestral se hizo, como no podría ser de otra manera, considerando el criterio legal vigente de tamaño de empresas basado en ventas; esta distinción al interior del universo de empresas no permitiría realizar el análisis comparado internacionalmente, pues se requiere que el criterio sea el de número de trabajadores. Se espera que el proceso de selección de este servicio se realice en el próximo trimestre.</p> <p>Se convocó el servicio de Estudio de vigilancia tecnológica sobre las 10 tecnologías transformadoras, con el objetivo de contar con la línea de base de resultados de I+D+i en el Perú para el sistema de gestión del conocimiento del SINACYT, a la fecha del periodo reportado se recepcionó cuatro expresiones de interés, y se encuentra en el comité especial de adquisiciones (CEA), para la evaluación respectiva. Se espera que este servicio inicie en el próximo trimestre.</p>

Actividad 1.2.2 Implementación del sistema de gestión del conocimiento, a cargo de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento (DEGC).

PRODUCTO	AVANCE FÍSICO
Una (01) aplicación de monitoreo y evaluación	<p>En el periodo del informe, se viene ejecutando el servicio de Implementación de la Plataforma de Gestión del Conocimiento (PGC) del SINACYT, a cargo del Consorcio 4SCIENCE – SEMICROL. Este servicio busca optimizar la gestión de la información en el CONCYTEC, promover la difusión sistemática de los conocimientos y capacidades humanas en CTI, y contribuir al monitoreo, evaluación y vigilancia tecnológica de las actividades en CTI en el país. Hasta el momento, se ha cumplido con la entrega de 8 de los 13 entregables proyectados del servicio (61% del total), los cuales constituyen partes del sistema, con lo que se evidencia que se está avanzando de acuerdo con lo planificado. Se espera que la plataforma se encuentre completamente operativa en el mes de enero 2022 y que pueda ser lanzada en febrero 2022.</p> <p>En paralelo al servicio anterior, desde el año pasado se viene ejecutando el servicio para la Elaboración de plan de implementación y de documentos técnicos y de difusión para la operación de la PGC, que fue necesario ser ampliado para continuar con los trabajos que coadyuven a la operación de la Red Nacional de Información en CTI, a través de la Plataforma #PerúCRIS, esto incluye realizar un seguimiento técnico al Plan de implementación de la plataforma, priorizando aspectos de urgente atención, contar con las versiones finales de los documentos que garanticen la gobernanza de la información que será operada a través de la plataforma, proseguir con la articulación con el SINACYT a través de la Mesa de Trabajo #PerúCRIS, realizar pilotos de interoperabilidad con instituciones del SINACYT y contar con los materiales de formación y difusión necesarios para el inicio del servicio público de la plataforma. El servicio se encuentra actualmente en ejecución y se prevé que culmine en diciembre de 2021.</p> <p>De igual modo, con la finalidad de apoyar la integración de información sobre financiamientos y proyectos en CTI dentro de la PGC, se viene ejecutando el servicio de Recopilación de información de fondos en CTI para la PGC, que permite recopilar, verificar y limpiar la información recibida de las principales agencias públicas que subvencionan proyectos del SINACYT, en cuanto a financiamientos realizados, personas, instituciones, resultados de las subvenciones y equipamiento mayor utilizado. Como principales avances tenemos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se viene recopilando información donde se encuentran a la fecha 3,392 equipamientos relacionados a todas las agencias subvencionadoras¹¹. A partir de esta información, se estableció el Uso del equipamiento para 2,233 equipamientos y el Campo del conocimiento OCDE para 1,048 equipamientos.

¹¹ 1) Innovate Perú, 2) PNIA: Instituto Nacional de Innovación Agraria, 3) PNIPA: Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, 4) INS: Instituto Nacional de Salud y 5) FONDECYT: Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico-

PRODUCTO	AVANCE FÍSICO
	<ul style="list-style-type: none"> - En atención a la recopilación de la información disponible a la fecha sobre los resultados de los financiamientos y su registro en la PGC, se hizo la relación de estos con los proyectos financiados por las agencias financieras. De esta manera se recopilaron 576 publicaciones científicas correspondientes a las bases de SCOPUS relacionadas con el PROCIENCIA (Ex Fondecyt); y se vincularon 561 publicaciones resultados de los financiamientos con los proyectos financiados por PROCIENCIA (Ex Fondecyt) y la creación del archivo para el repositorio institucional que permita su respectiva interoperabilidad con la PGC de Perú CRIS. <p>El servicio se encuentra actualmente en ejecución y se prevé que culmine en diciembre de 2021.</p> <p>Finalmente, se elaboró, logró la contratación del Servicio de implementación del código de calidad de software de la PGC, con la finalidad de realizar las tareas de control de calidad, despliegue y operaciones de los productos y entregables del Proyecto de implementación de la PGC, y asegurar el correcto funcionamiento e interoperabilidad de los componentes informáticos relacionados con la PGC. El servicio inició su ejecución el 01 de junio.</p>
Un (01) sistema de gestión del conocimiento implementado.	En el año 2020, finalizó el proceso de selección del servicio de Equipamiento del sistema de gestión del conocimiento , el cual servirá para las pruebas a realizar y las mejoras en procesamiento de datos a gran escala a nivel de la Plataforma de Gestión del Conocimiento, así como para los reportes estadísticos (suscripción Power BI), pero cuyo mayor beneficio será observado cuando la PGC esté implementada y operativa. Este servicio fue adjudicado al consorcio Servicios Generales de Telecomunicaciones E.I.R.L. – PC Market S.A.C., quien a la fecha ha cumplido con la presentación y entrega de los equipos.
1 aplicación para el seguimiento de gasto público en CTI.	No se realizó acciones vinculadas a este producto. Los TDR de este servicio será uno de los entregables del servicio de Diseño y validación de la propuesta del sistema de información estadística en CTI , antes mencionada. Se tiene planificado que este sistema sea desarrollado en el año 2022.
100 operadores capacitados en el uso de la aplicación para el seguimiento del gasto público.	No se realizó acciones vinculadas a este producto. Los TDR de este servicio será uno de los entregables del servicio de Diseño y validación de la propuesta del sistema de información estadística en CTI , antes mencionada, por lo que estas capacitaciones se desarrollarán en el año 2022.

PRODUCTO	AVANCE FÍSICO
Ampliar la suscripción a revistas internacionales.	<p>En el presente semestre de 2021, continuó la provisión y se viene haciendo el seguimiento al servicio de Acceso a recursos de información bibliográficos en CTI en formato electrónico, a cargo de la firma ELSEVIER, el cual comprende el acceso a 25 títulos de revistas en <i>ScienceDirect</i>, 2,500 títulos de la <i>Freedom Collection</i> (<i>ScienceDirect</i> y <i>Scopus</i>) y libros científicos especializados de los últimos 8 años, beneficiando a investigadores del RENACYT y a 49 universidades públicas, 90 universidades privadas y 31 instituciones públicas de investigación. La suscripción al servicio se encuentra vigente hasta el mes de abril del 2022.</p> <p>De igual modo con la finalidad de incrementar y mejorar el uso constante de los servicios de los recursos de información y bases de datos bibliográficas especializadas en ciencia, tecnología e innovación que brinda el CONCYTEC a los investigadores RENACYT para fortalecer el desarrollo de sus investigaciones, se viene ejecutando el servicio de Apoyo para la atención personalizada de los usuarios RENACYT que hagan uso de los servicios de la Biblioteca Virtual. Durante el periodo reportar se realizaron 131 atenciones a investigadores RENACYT, estas atenciones estuvieron orientadas a mejorar el acceso a los recursos Elsevier, seguido de sesiones personalizadas y talleres para el manejo avanzado de Scopus y ScienceDirect. Así mismo, 511 investigadores calificados hicieron uso de los recursos Elsevier; registrando 7,018 accesos a los recursos de información.</p> <p>Se puede observar estadísticas de uso del servicio en el siguiente enlace:</p> <p>https://app.powerbi.com/view?r=evJrljoiMDE4ODY4ZmUtMTUzZC00MDq0LWFjYTciZml3YTI2MWJNTJhlwidCl6iqxNmEyMGFILTxNGQtNDk0Ni05MDVmLTc5YjFiYzdZDl5ZiJ9</p>

Actividad 1.2.3 Fortalecimiento de capacidades del SINACYT, a cargo de la Dirección de Políticas y Programas en CTI (DPP).

PRODUCTO	AVANCE FÍSICO
Personal capacitado (30) en metodología de análisis del gasto público.	En el periodo 2020 se logró la aprobación técnica al Plan de Capacitación del Proyecto. Sobre la base de este plan, se elaboró y obtuvo la aprobación técnica del Banco a los términos de referencia del servicio de Pre y post producción del plan de capacitación, y de Coordinación del plan de capacitación.
Personal capacitado (30) en monitoreo y evaluación.	Al respecto se debe mencionar que en los últimos seis meses el CONCYTEC ha promovido la reforma del SINACYT proponiendo una nueva estructura que facilita una mejor definición de las funciones y articulación entre las entidades que la conforman. De esta manera, el SINACYT, ahora Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), se organiza en tres niveles: 1) definición estratégica; 2) implementación; y 3) ejecución. Asimismo, la reforma del sistema dota al CONCYTEC de nuevas responsabilidades y refuerza su rectoría.
Personal capacitado (30) en gestión de políticas y programas en CTI.	En ese sentido, es necesario revisar y actualizar el Plan de Capacitación elaborado por el CONCYTEC para adecuarlo a los retos y necesidades del nuevo SINACTI, por lo que se ha gestionado ante el Banco Mundial y se cuenta con la aprobación técnica respectiva a los términos de referencia para el servicio de Actualización del plan de capacitación del componente 1 y elaboración de los documentos para su implementación que se espera inicie su ejecución en el siguiente trimestre.

2.2 Componente 2

Identificación de prioridades, asignación de recursos y el fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT

El Componente 2 contiene 4 subcomponentes, los cuales se desarrollan en el marco de dos grandes proyectos:

- ❖ Ventanilla 1 – Proyectos de Aceleración de la Innovación.
- ❖ Ventanilla 2 – Iniciativas de Reforzamiento de la Competitividad con Innovación Productiva - IVAIs (Vinculación Academia – Industria).

Las actividades ejecutadas en este Componente se presentan en las siguientes secciones:

Subcomponente 2.1: Identificación de oportunidades de innovación tecnológica - Ventanilla 1

1. Concurso de “Proyectos de Aceleración de la Innovación”

En el transcurso del año 2020 se realizó el proceso de selección de las empresas participantes mediante dos convocatorias públicas en el marco del *Concurso de Aceleración de la Innovación*. El objetivo de este concurso es fortalecer la capacidad de comercialización de las empresas, impulsar mejoras de su plan de negocios e incrementar el número de emprendimientos preferentemente con base tecnológica en el mercado. Para ello, otorga una subvención monetaria a las empresas para contratar a un experto en comercialización por nueve (9) meses y una subvención no monetaria para fortalecer las capacidades de profesionales en comercialización de innovación y productos tecnológicos, mejorar los niveles de articulación de redes de contacto.

El Proyecto incluye la realización de una evaluación de impacto de tipo experimental que permita medir el impacto real que tiene la intervención. Para ello, en aplicación de la metodología requerida, se ha empleado una estratificación aleatoria para asignar a las empresas seleccionadas en el marco del *Concurso de Aceleración de la Innovación* en dos grupos: grupo tratamiento y grupo control. Las empresas del grupo tratamiento, recibirán a) una asesoría por 9 meses de un gerente de comercialización y b) una capacitación en emprendimientos (*Bootcamp*) y la participación en eventos de mentoring y pitching. El grupo de control brindará información relevante para la evaluación de impacto a través de un conjunto de incentivos.



El Proyecto de Aceleración de la Innovación está conformado por 200 empresas (100 empresas del grupo de tratamiento y 100 empresas del grupo control). A finales del primer semestre de 2021, se reporta lo siguiente:

- De las 100 empresas del grupo tratamiento seleccionadas a finales de 2020, se retiraron 7 empresas, ante lo cual, fue necesario realizar dos procesos de aleatorización¹², tal como lo indican las Bases del Concurso y reemplazar las empresas.
- Luego de haber reemplazado todas las empresas y alcanzar nuevamente el número de 100 empresas, hacia finales de junio de 2021, una empresa manifestó su imposibilidad de continuar con el proyecto, por tanto, se cuenta con 99 empresas en total.
- Estas 99 empresas han suscrito su contrato con FONDECYT¹³ y completaron todos los recaudos para recibir el desembolso de S/. 89,100.00 (Primera Convocatoria) y S/. 94,770.00 (Segunda Convocatoria), respectivamente.
- Por su parte, 100 empresas conformarán el grupo control. El levantamiento de la información de éstas se hará a través de una empresa consultora, en el marco de la Evaluación de Impacto que se desarrollará en a través del Subcomponente 2.4.

¹² Es necesario asignar a las empresas a los distintos grupos de manera aleatoria, de acuerdo a la metodología de evaluación de impacto.

¹³ Hoy PROCIENCIA.

Entre los meses de marzo y junio de 2021 las empresas del grupo de tratamiento realizaron el proceso de selección y contratación de su Gerente de comercialización. Actualmente, todas las empresas cuentan con este profesional que es subvencionado con los fondos del proyecto.



2. Servicio para la elaboración de un programa de capacitación (BootCamp) en emprendimiento global y eventos de pitch y mentoring, como servicios que serán brindados a las empresas de la Ventanilla 1: Proyecto Aceleración de la Innovación

El 3 de junio de 2021, FONDECYT firmó el Contrato de Servicios de Consultoría (Suma Global) N° 034-2021-PCM-CONCYTEC/FONDECYT con “The Mccombs School of Business Foundation”, a través de la Texas Executive Education para realizar el “Servicio de Consultoría para elaborar un Programa de Capacitación en Emprendimiento Global y Eventos de Pitch y Mentoring”. El monto total del contrato, incluido impuestos y con costos expresados en dólares de los Estados Unidos, asciende a USD 1'979,857.14.

El contrato de consultoría establece que las actividades a realizar son las siguientes:

- Diseño y desarrollo de un programa intensivo de capacitación certificado de seis días, con metodología “hands-on” o aprendizaje experiencial, que brinde

capacitación sobre negocios para el CEO y CRO ¹⁴de un proyecto empresarial en etapa temprana.

Esta capacitación “boot camp” se centrará en apoyar a 100 empresas participantes (50 por programa, en dos etapas) en Perú para definir y redefinir sus modelos de negocio, y cambiarlos según sea necesario, para ejecutar y exponer sus proyectos, y para desarrollar una estrategia exitosa de comercialización en el ecosistema local.

- Eventos estructurados para facilitar oportunidades para el CEO y el CRO de la empresa para establecer relaciones de mentoría y presentación de sus modelos de negocios. Cada evento de monitoring / pitch se centrará en ayudar a las empresas participantes del grupo tratamiento a comercializar y expandir con éxito las ventas de sus productos y profesionales de negocios de alto nivel, así como también a perfeccionar su modelo de negocio practicando el “pitch elevator”.

La Consultoría se realizará en el transcurso de 7 meses para diseñar y desarrollar un programa Virtual¹⁵, dividido en dos grandes conjuntos de actividades:

- El programa intensivo de capacitación *Bootcamp* certificado se realizará en diez sesiones de cuatro horas cada una en las cuales se abordarán los diez temas medulares para definir y redefinir sus modelos de negocio, y cambiarlos según sea necesario, para ejecutar y exponer sus proyectos, y para desarrollar una estrategia exitosa de comercialización en el ecosistema local.
- Para los eventos de mentoría, se realizarán tres eventos de rondas de pitching en los cuales cada empresa tendrá la oportunidad de practicar su pitch seis veces. Las sesiones de mentoría para las empresas del grupo tratamiento durarán un total de 14 semanas en tres ciclos, cada uno culminando en una ronda de pitching de tres días para cada grupo de 50 empresas. Las tres rondas de pitching de tres días para cada grupo de 50 empresas, facilitarán oportunidades para el CEO y el CRO de la empresa para establecer relaciones de mentoría y presentarán de sus modelos de negocios.

¹⁴ El Gerente General y Gerente Comercial, contratado con fondos de la Ventanilla 1, respectivamente.

¹⁵ Debido a la pandemia del COVID-19 fue necesario hacer ajustes en el programa manteniendo sus objetivos, resultados y calidad que permitan que se desarrolle bajo este formato.

La estructura del programa incluye una gran cantidad de ejercicios y actividades que obligarán a los participantes, de manera individual como grupal a interactuar y debatir, con una planificación y ejecución precisa y detallada para coordinar todas estas actividades.

- El programa contiene tres tipos de actividades para las empresas:
 1. Actividades personales de los CEO y CRO participantes. Estas incluyen lectura de libros, publicaciones y casos en preparación para las sesiones de Bootcamp. También incluyen actividades de desarrollo de tareas para el Bootcamp y preparación para las sesiones de pitching.
 2. Asistencia por videoconferencia Zoom a las sesiones del programa durante el Bootcamp, sesiones de Networking y sesiones de pitching.
 3. Reuniones de los CEO y CRO con los mentores por videoconferencia, utilizando los medios que normalmente tengan a su disposición.
- La capacitación del Bootcamp se inició el 14 de junio y se espera concluya en diciembre de 2021.

3. Monitores Ventanilla 1

Desde mediados de marzo de 2021 se incorporó al Equipo de trabajo de tres profesionales (un Coordinador de monitores y dos (2) monitores) que acompañarán a las empresas del grupo tratamiento, seleccionadas en las dos convocatorias, durante todo el proceso y, además, realizarán el monitoreo del uso de los fondos y las funciones propias del subcomponente conforme a lo que establecen las Bases del Concurso y la Guía de Seguimiento y Monitoreo.

Subcomponente 2.2. Formulación de Iniciativas para la Competitividad. (IVAI) - Ventanilla 2

1. Contratación de la empresa IVAI

Desde el 28 de abril de 2021 se encuentra vigente el contrato entre FONDECYT y la Asociación en Participación compuesta por las empresas Competitiveness y la European Foundation for Cluster Excellence: APCA COMPETI-EFCE.

Las actividades a desarrollar con la APCA COMPETI-EFCE son:

a) Programa de capacitación:

El programa de formación está conformado por seis (6) módulos de capacitación integrados y se desarrolla en el transcurso de seis (6) meses. Se utiliza el "método de casos" de aprendizaje guiado por un instructor. El programa ha sido diseñado en la *Harvard Business School*.

Los primeros módulos proporcionan los fundamentos de las habilidades prácticas y el conocimiento requerido para apoyar y desarrollar cadenas de valor. Los módulos posteriores garantizarán que los participantes se lleven habilidades y conocimientos que sean directamente relevantes para sus actividades y responsabilidades cotidianas.

En cada módulo, se desarrollan los objetivos de aprendizaje. El sílabo se imparte en 40 horas para cada módulo y se puede impartir bien sea en la modalidad virtual o presencial, según corresponda y acorde con las disposiciones de las autoridades nacionales del Perú. Se realizará durante una semana de cada mes.

A la fecha, se han desarrollaron los módulos 1 y 2:

- Módulo 1: Economía de clústeres y Priorización de Iniciativas de Clústeres. Conceptos y Técnicas: Teoría de la ubicación, distritos industriales, clústeres, sistemas de innovación, mapeo de clústeres estadísticos (bases económicas, análisis estadístico), selección de iniciativas de clústeres (análisis de la industria y segmentación, cadena de valor y sistema). De igual forma, se realizará el trabajo de profundizar en la focalización de cada IVAI.
- Módulo 2: Análisis de la industria, Segmentación y Análisis de las Cadenas de Valor. Concepto y Técnicas: Análisis de la industria (las Cinco Fuerzas de Porter), Segmentación Estratégica, Cadenas de Valor, Sistemas de las Cadenas de Valor and Sistemas Globales de Valor.

b) Asistencia Técnica para la Implementación de las IVAIs:

La metodología para el desarrollo de IVAIs incluye tres elementos:

- El Análisis Estratégico, que ofrece un marco de referencia neutro de diálogo con las empresas e instituciones basado en datos y elementos objetivos.
- La Gestión del Cambio: se pretende que las empresas lleguen a un consenso en torno a sus principales desafíos del sector, que identifiquen sus opciones estratégicas más atractivas y diseñen soluciones para alcanzarlas. La Gestión Institucional: referente a la adaptación de herramientas (para mejorar el entorno del clúster y apoyar las empresas en el cambio estratégico) que involucren y ofrezcan vías de acuerdo para que otras instituciones también actúen en la dirección marcada.

Estos elementos se trabajan en paralelo a lo largo de las tres fases:

Actividad 1. Recopilación de datos a nivel de empresa, clúster e industria (Fase I) - Duración: 2 meses.

Actividad 2. Análisis de la Industria y Segmentación Estratégica (Fase II) – Duración 3 meses

Actividad 3. Propuesta de Planes de Desarrollo de las Cadenas de Valor y Reformas de Políticas (Fase III) - Duración: 3 meses

Las IVAs seleccionadas¹⁶ fueron en coordinación con un equipo local que cuenta con participantes de los siguientes organismos: Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), CONCYTEC, el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), el Programa Innóvate Perú (INNOVATE) y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU)

¹⁶ Para realizar la selección se han considerado elementos de entorno (visión y misión de país en cada sector; elementos estratégicos de los planes nacionales de cada industria, áreas priorizadas por instituciones sectoriales) y elementos de mapeo (masa crítica y concentración geográfica en zonas específicas; orientación a mercados fuera de la propia zona de producción; diversidad de actores; presencia de instituciones de apoyo y conectividad).



2. Conformación Equipo Local

Contratación de Consultores locales

- Desde el 1° de marzo de 2021 se incorporaron 8 consultores para acompañar el trabajo del Equipo Local para el desarrollo del Estudio IVAI.
- El papel de los consultores durante esta fase es realizar y convocar al resto de miembros de los equipos locales para desarrollar las actividades encomendadas por la Asistencia Técnica.
- Los consultores vienen desarrollando las subactividades de la Fase 1:

- Análisis genérico del sector: Segmentación estratégica para realizar las primeras versiones de los siguientes pasos de análisis:
 - Paso 1 – Descripción del clúster.
 - Paso 2 – Segmentación estratégica.
 - Paso 3 – Evolución del atractivo en los segmentos estratégicos.
- Análisis del clúster: origen; actividad del clúster (negocios); definición e identificación del perímetro del clúster y sus actores; información cuantitativa del clúster y funcionamiento del clúster y sus actores.
- Creación de imagen, sitio web y base de datos.
- Realizar entrevistas con actores locales.
- Organización y realización de la primera reunión pública que se desarrollaría en la primera quincena del mes de julio.

Interrelación con otras instancias del SINACYT

Para la conformación del equipo local, se ha invitado a organismos nacionales, que trabajan en materia de competitividad, a formar parte del equipo local y así aprovechar su experiencia para propiciar el diálogo público-privado, el desarrollo territorial en las regiones y las principales estrategias y actividades en las regiones para promover los clústeres productivos. El Equipo Local cuenta con participantes de los siguientes organismos: Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), CONCYTEC, el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), el Programa Innóvate Perú (INNOVATE) y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU).

3. Estrategia Comunicacional y Plataformas VINCÚLATE / ASÓCIATE

- a) **Plataforma VINCÚLATE:** La primera y más completa plataforma con herramientas que facilitan la transferencia tecnológica y la vinculación academia-industria, está permanentemente actualizada. Instituciones, investigadores, científicos, innovadores, estudiantes y ciudadanía, en general, pueden encontrar ayuda para sus proyecciones de crecimiento y/o implementación de su tecnología, investigación o producto. Cuenta con: calculadora de madurez tecnológica, Guía

Tangüis, Paquetes tecnológicos y valorización, técnicas de negociación y licenciamiento, cursos y webinars.

Hasta el mes de junio, se han registrado más de 26,601 visitas a la plataforma y 2,756 descargas de formatos de contratos, convenios y acuerdos sugeridos por la Guía Tangüis en la Plataforma Vincúlate para promover la gestión y la transferencia tecnológica.

Se ha realizado un trabajo de difusión de las herramientas a 1,027 personas a través de espacios de divulgación y asesoría en canales institucionales y en coordinación con universidades e instituciones dedicadas a promover la CTI (en total 11).

Asimismo, se han publicado 45 webinars sobre temas de innovación, desarrollo de capacidades en CTI, ecosistemas de CTI, entre otros relacionados a fortalecer el sistema nacional de CTI; en coordinación con la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), *British Council* y la Embajada Británica.

A la fecha se registran 726 descargas de la Guía Tangüis, la cual incluye la información de todos los formatos y consejos para ejecutar la gestión o la transferencia tecnológica dentro del marco legal peruano; 1,006 usuarios de la calculadora para medir el nivel de su madurez de su tecnología; 3,485 descargas de un caso aplicado de Paquete Tecnológico como ejemplo para que desarrollen su propia propuesta y 534 descargas de la Guía de Paquete Tecnológico.

<http://vinculate.concytec.gob.pe/>

b) ASÓCIATE: Se implementó la sección ASÓCIATE de la Plataforma VINCÚLATE, que busca generar contacto, interacción y asociación entre los integrantes del Sistema Nacional de CTI. Fue presentada en el mes de junio en el marco de la Semana de la Innovación 2021.

Este espacio digital cuenta con:

- *Tecnologías desarrolladas localmente:* los equipos de investigación e innovación de diferentes entidades estatales y privadas podrán publicar las tecnologías que han desarrollado y que pueden ser transferidas a otros usuarios.
- *Talento y recurso humano altamente especializado:* para que las empresas u otros equipos de CTI que necesitan talento científico o tecnológico

puedan identificarlos y contactarlos con facilidad. En una primera etapa, serán considerados los investigadores RENACYT para trabajar juntos a favor de su desarrollo comercial o la solución de alguna necesidad crítica de su sector o rubro.

- *Centros autorizados para participar en proyectos de beneficios tributarios de la Ley N°30309:* las empresas que deseen aplicar a los beneficios de esta ley, podrán encontrar los centros públicos y privados autorizados por Concytec a nivel nacional; estos centros tienen entre sus actividades principales la realización de labores de investigación científica, desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica.
- *Equipamiento científico de alto nivel:* las empresas o potenciales usuarios podrán encontrar diversas alternativas de equipamiento científico altamente especializado, en algunos casos equipos únicos o poco comunes en la región latinoamericana, para aprovechar su uso o llevar a cabo investigaciones o desarrollos comerciales de alto desempeño.

- c) **Plataforma e-learning** (educación virtual) Se está implementando un espacio de capacitación online dentro de VINCÚLATE, donde tecnólogos, investigadores, innovadores, empresas e interesados en general podrán acceder a cursos online masivos y abiertos de autoevaluación (MOOC por sus siglas en inglés) para aprender temas como Políticas Públicas en CTI, Gestores Tecnológicos, Niveles de Madurez Tecnológica, Contexto Legal Sobre Transferencia Tecnológica, entre otros. Asimismo, la plataforma deja abierta la posibilidad para que más instituciones sumen esfuerzos hacia el mismo objetivo: promover y potenciar la transferencia tecnológica en el Perú. Se proyecta el desarrollo y publicación de dos cursos vinculados a temas de gestión y transferencia tecnológica.

4. Servicios complementarios: Iniciativas de fortalecimiento de la Competitividad para la Innovación Productiva – Iniciativas de Vinculación Academia Industria

- a) **Producción y difusión de video-reportajes:** Desde el mes de abril 2021, todas las semanas se producen y emiten a los medios de comunicación video-reportajes de proyectos que están siendo ejecutados, sus avances, logros y proyecciones de

entrar al mercado; los mismos que están siendo periódicamente replicados en medios de gran cobertura como RPP, Canal N, América TV, El Comercio, Perú 21, Wayka, etc. Hasta el mes de junio se habían producido 11 video-reportajes.

<https://bancomundial.fondecyt.gob.pe/videos>

Asimismo, se han producido 2 microprogramas sobre innovación productiva e IVAI, que están siendo difundidos por medios digitales y en eventos en los que participa el Proyecto. En estos productos audiovisuales se cuenta con la participación del actor y comunicador Gonzalo Torres, como personaje principal.

- b) Posicionamiento y debate:** Como parte de las acciones de visibilidad y generación de debate público, se han organizado una serie de encuentros y foros en varios espacios públicos de diálogo, y en eventos virtuales como la Semana de la innovación, junio del 2021, donde se realizaron dos Foros Internacionales y dos Talleres prácticos:

FORO: Vincúlate y lanzamiento Asóciate Martes 22 - 2:00PM a 3:45PM https://fb.watch/6vh60Sgd-M/	Taller: Fichas tecnológicas Lunes 21 - 11:00AM https://fb.watch/6vh2FPb_qz/
FORO: IVAI jueves 24 - 11:00AM a 1:00PM https://fb.watch/6vh8W8ODGd/	Taller Toolkit de innovación Martes 22 - 11:00AM

- c) Web IVAI:** El proceso estratégico de las Iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación cuenta con un sitio Web diseñado para la difusión de los avances de cada una de las 8 cadenas de valor identificadas.

<https://ivai.concytec.gob.pe/>

- d) Difusión periódica en medios de comunicación:**

De manera permanente se realiza la difusión de las actividades, logros y avances del Componente 2 a través de los medios de comunicación nacionales y regionales, lo que implica una gestión personalizada con muchos de ellos. Así se ha logrado difundir el inicio de los proyectos de aceleración, la iniciativa IVAI y las primeras 8

reuniones público-privadas en regiones, las actividades en la semana de la Innovación, etc.

<https://bancomundial.fondecyt.gob.pe/noticias/>

<https://ivai.concytec.gob.pe/noticias/>

- e) **Revista I+D+i Perú:** Se publicó la primera edición de la revista I+D+iPerú, que aborda la importancia de la CTI en el desarrollo económico y sostenible del Perú, y muestra siete (7) casos de éxitos a nivel regional de una vinculación efectiva entre academia e industria. Hasta el momento se ha registrado más de 6.000 acceso a la revista, registrados desde varias partes del mundo.

<https://bancomundial.fondecyt.gob.pe/publicacion/revista-idi-peru/>

- f) **Campañas en redes:** Durante estos seis meses se han realizado varias campañas en redes sociales, especialmente para promover el uso de la Plataforma Vincúlate y la herramienta asóciate; así como la inversión del Proyecto Concytec – Banco Mundial por regiones.

- g) **Alianzas estratégicas:** Campaña RRPP “Integración al Bicentenario”: Se llevó a cabo el trabajo colaborativo para la campaña que RPP “Integración al Bicentenario”, donde se difundieron varios de los proyectos que financia el Concytec y el Banco Mundial, cuya transmisión tuvo más de 6,000 reproducciones. Y, se participó del evento “El País que Cuidamos”, con la presencia del Ministro de Salud y otras autoridades, donde se visibilizaron varios proyectos de salud pública que se están desarrollando en el país, como los que ejecuta nuestro Proyecto.

<https://www.facebook.com/rppnoticias/videos/519266242585321/>

La República: Se logró generar una sinergia de trabajo colaborativo para que se publiquen cada una de las historias de la Revista I+D+i Perú en espacios de alta demanda, los días domingos.

Agencia Andina: Los reportajes publicados cada semana están siendo utilizados en el Podcast de la Agencia de Noticias Andina.

<https://open.spotify.com/show/5HOMqn6XV6jWSDrDOTiiST>

- ***Inforegión:*** La Agencia de Prensa Ambiental, INFOREGIÓN, al cumplir 15 años, iniciará en agosto un nuevo proyecto periodístico: INFOREGIÓN TV, con un programa de televisión semanal desde las regiones amazónicas y andinas, y será emitido los martes y miércoles de 7:30 a 8:00 de la noche vía el canal de cobertura nacional Viva TV. Por lo que, se ha iniciado una alianza estratégica para difundir los proyectos que se ejecutan en el marco del convenio Concytec – Banco Mundial para promover desarrollo sostenible en nuestro país.
- ***Canal del JNE:*** Los reportajes que son producidos semanalmente están siendo transitados en el noticiero del canal, en vivo y en señal abierta.

<https://www.youtube.com/watch?v=p9uJ8vAzK6M>
<https://www.youtube.com/watch?v=Goxzpvh8XII>
<https://www.youtube.com/watch?v=o2cSgbxbYY>
<https://www.facebook.com/109939959032422/posts/4898180926874944/>

Subcomponente 2.3. Implementación de las Iniciativas para la Competitividad (IVAI).

1) Gerentes de comercialización (figura como parte de la implementación de la Ventanilla 1) en el subcomponente 2.3

- Desde el año 2020 se inició un proceso de reclutamiento de candidatos para disponer de profesionales que conformaran las ternas de candidatos para ofrecer a las empresas. A partir de esta información, y una vez que se dispuso de la lista de empresas del grupo tratamiento, se les solicitó que indicaran si tenían candidatos para evaluar a fin de complementar dichas ternas.
- Entre marzo y junio de 2021, las empresas entrevistaron candidatos, los evaluaron y seleccionaron sus profesionales de comercialización.
- En el proceso de contratación se siguieron las normas de contratación de consultores del Banco Mundial, conforme determinan las pautas del Manual Operativo del Proyecto-MOP. Este proceso se ha llevado a cabo por los 3 monitores contratados. Los 3 monitores están adscritos a la Unidad de

Seguimiento y Monitoreo (USM)¹⁷. De esta manera, los monitores lideraron la convocatoria a los candidatos, el acompañamiento a las empresas en las entrevistas a los candidatos, la revisión de las actas de evaluación, el acompañamiento en negociación y la revisión del Acta de Negociación para que ésta recoja los términos y condiciones pautados.

- A finales de junio, concluyó el proceso de contratación de profesionales de comercialización y la firma de los respectivos contratos entre la empresa y su profesional de comercialización, el cual da inicio a los nueve (9) meses de la subvención monetaria prevista en las Bases del Concurso de Aceleración de la Innovación.
- La SUSSE está realizando el seguimiento de acuerdo a lo establecido en la Guía de Seguimiento y Monitoreo.
- Hasta junio de 2021, el desembolso realizado por este concepto asciende a S/. 6'513,696,00, que representan el 70% de la subvención monetaria.

2) Documentos de implementación del Fondo de Implementación de la Ventanilla 2

La implementación de la Ventanilla 2, se iniciará una vez que se cuenten con las iniciativas identificadas con los Planes de Acción de las IVAIs del Subcomponente 2.2. Esto se realizará a través de la creación de un fondo concursable.

Con los avances de la Ventanilla 2, hacia principios de setiembre se definirán los aspectos institucionales y operativos de los fondos concursables.

Subcomponente 2.4 Acciones para el seguimiento de la implementación de las Iniciativas de Vinculación Academia–Industria (IVAI).

El estudio de evaluación de impacto se desarrollará en el marco de la Ventanilla 1, según se ha acordado con el Banco Mundial. Este estudio se titulará “Ampliación de Proyectos Emprendedores con MVPS (Productos Mínimos Viables) innovadores en Perú”.

¹⁷ Hoy la Sub Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación (SUSSE) de PROCIENCIA.

Para ese Proyecto, se está llevando a cabo un proceso de contratación de una firma consultora que brindará un apoyo integral durante la implementación de la evaluación de impacto de tipo experimental y realizará un servicio de levantamiento de información acerca del desempeño de empresas participantes en el Concurso de Aceleración de la Innovación. La implementación de este trabajo está a cargo de la Dirección de Investigación y Estudios-DIE. Para ello, la empresa también capacitará al personal del CONCYTEC en las herramientas de evaluación de impacto, basadas en estudios de casos, y supervisará la implementación de los protocolos y el seguimiento de las intervenciones para la captura de data que será de insumo para los análisis respectivos.

La contratación de esa empresa está en proceso y el Comité Especial de Adquisiciones-CEA realizó la evaluación de las expresiones de interés recibidas. El 30 de julio finaliza el plazo para que la empresa invitada mediante el proceso de Selección basada en la Calificación de Consultores-SCC presente su propuesta y sea evaluada. Se espera que el servicio inicie en el próximo trimestre.

2.3 Componente 3

Desarrollar el SINACYT a Través de Becas, Financiamiento de Equipos y Proyectos de I+D+i

A consecuencia del Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM, publicado el 16 de marzo del 2020, que declaró Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 y el aislamiento social obligatorio, entre otras medidas, se restringió el acceso a las Universidades y centros de investigación (principal público objetivo este Componente). Esta situación ha obligado a replantear nuestras actividades y transformar los procesos para poderse adaptar a esta realidad y poder continuar con la implementación del proyecto.

Debido a esta situación, y que tuvo una nueva cuarentena total en el mes de febrero de 2021, todos los subproyectos han sufrido retrasos en sus actividades, en varios casos han sufrido la pérdida total de las muestras colectadas¹⁸, conforme se señaló en el informe al segundo semestre del periodo 2020; en algunas instituciones se ordenó apagar todos los equipos, ocasionando que se perdieran muestras en conservación o resultados de avances ya alcanzados. Por lo cual los investigadores e investigadoras líderes de las distintas subvenciones en coordinación con sus respectivas entidades ejecutoras han tenido que replantear el desarrollo de actividades teniendo además que considerar las restricciones de acceso a laboratorios, campos y estaciones experimentales, y áreas de trabajo.

Esta situación ha ocasionado que las entidades soliciten adendas para extender su periodo de ejecución; tan así es que, desde el mes de enero hasta junio de 2021 se han tramitado 101 adendas de ampliación de plazo (35% del total de subproyectos en ejecución) en algunos casos es una segunda adenda ocasionada por las medidas adoptadas este año y debido al retorno con las restricciones, si bien estas se van superando, se mantiene el temor al contagio de los tesistas, lo que genera que como precaución no se puedan ampliar los aforos a los laboratorios.

¹⁸ Los subproyectos del sector agroindustria han sufrido la pérdida incluso de campañas completas debido a que no se podrían realizar los desplazamientos a los campos experimentales para hacer los controles y los mantenimientos fitosanitarios.

En ese contexto el seguimiento y monitoreo presencial (visitas y reuniones de coordinación), fue realizado hasta el 11 de marzo del 2020, posterior a esa fecha y hasta la actualidad se ha optado por llevarlas a cabo mediante videoconferencias. Durante el 2019 y más aún en el 2020 debido a la pandemia y al cambio de la modalidad de seguimiento se ha fortalecido al SIG (plataforma informática) que facilita una supervisión remota para la revisión de los documentos de pago que evidencia la ejecución financiera de los subproyectos. Cabe precisar que luego de cada reunión virtual se emiten actas, con lo cual se formaliza y se documenta el proceso de seguimiento. Igualmente, durante este primer semestre de 2021 se han realizado mejoras a los formatos e Informe Final, Reporte del Informe Final y se ha implementado el módulo de salvaguardas en el SIG y se pasa por una validación del *Especialista de Ambiental* previa a la aprobación de los Reportes de ITF de cada Hito. Igualmente, en el aspecto financiero se ha trabajado en la implementación de un Módulo de Cartas Fianza para llevar un mejor control de las mismas desde el equipo de monitoreo.

No obstante, durante este periodo se ha continuado la ejecución de los subproyectos en los esquemas “Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación” (Equipamiento); “Programa de Doctorado en Áreas Estratégicas y Generales”; “Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico”, “Incorporación de Investigadores”, y, “Proyectos Integrales” a pesar de los impactos de la pandemia del COVID-19 que se detallan:

- Los subproyectos del esquema de ***Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (IADT)*** en la categoría Subproyectos Avanzados y Multidisciplinarios cuya programación original prevé que culminen a fines del año 2021, dada las restricciones impuestas por el Estado de Emergencia Nacional, tendrán, en promedio, un requerimiento de seis (6) meses adicionales para culminar desarrollando de la mejor manera las actividades tanto de laboratorio, como de campo, esto en función del comportamiento de la pandemia.

Luego de un año 2020 complicado por la pandemia que afectó a la población peruana y que afectó a algunos integrantes de los equipos de investigación como también al personal administrativo, en el 2021 el país ha enfrentado una segunda ola, que llevó al Estado peruano aplicar un nuevo confinamiento durante el mes de febrero.

Adaptándose ya a las medidas sanitarias los proyectos han venido desarrollando acciones con restricciones y por el lado del seguimiento se continuó con el reporte

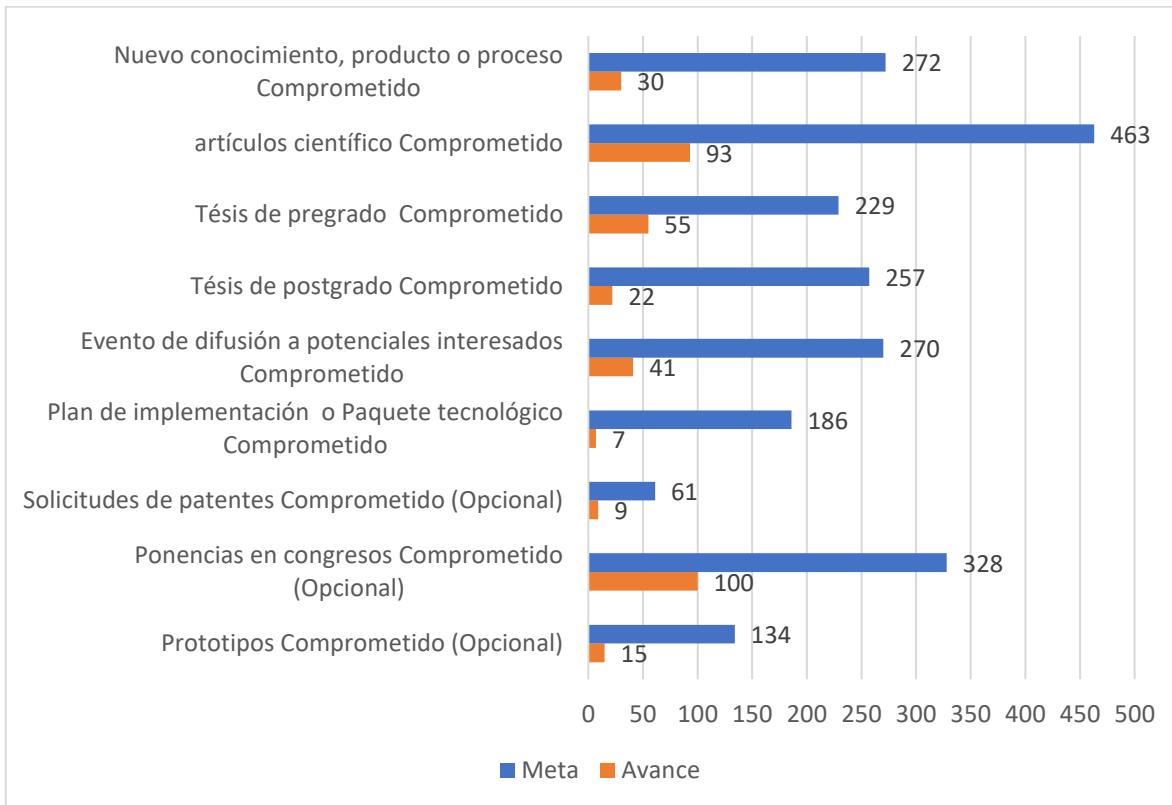
respecto al cumplimiento de los resultados esperados, y de acuerdo a lo que se puede apreciar en la Tabla 4 en este primer semestre se ha podido incrementar el cumplimiento de las metas establecidas. Por ejemplo, se tiene acumulado un total de **93 artículos científicos presentados** de los cuales el 78% se presentaron en este primer semestre, si miramos de manera agregada a las tesis de grado y postgrado se puede apreciar que de las **77 que actualmente se tiene registradas como entregadas para sustentación**, el 86% fueron reportadas en el primer semestre de este año. Hoy día las plataformas virtuales se han vuelto de uso masivo y los grandes eventos científicos antes presenciales se llevan a cabo en entornos virtuales, entonces haciendo uso de esta tecnología de 18 ponencias presentadas hasta diciembre del 2020, en este primer semestre 2021 se efectuaron 82 alcanzando un total de **100 ponencias registradas por las investigaciones desarrolladas en este esquema de investigación aplicada y desarrollo tecnológico**.

Tabla 4. Avances de los Resultados esperados IADT

Resultado	Acumulado a diciembre 2020	Reportado de enero a junio 2021	Acumulado a junio 2021
Nuevo conocimiento, producto o proceso	0	30	30
Artículos científicos	20	73	93
Tesis de pregrado	7	48	55
Tesis de postgrado	4	18	22
Evento de difusión a potenciales interesados	5	36	41
Plan de implementación o Paquete tecnológico	1	6	7
(Opcional) Solicitudes de patentes	3	6	9
(Opcional) Ponencias en congresos	18	82	100
(Opcional) Prototipos	0	15	15

Sin embargo, pese al esfuerzo de los investigadores orientado a lograr el cumplimiento de las metas de los resultados esperados, podemos apreciar en el gráfico 5 que lo alcanzado al mes de junio de 2021 aún dista de la meta de cada resultado esperado. Esta situación ha justificado la solicitud de ampliación al periodo de ejecución de los proyectos, principalmente por las restricciones de acceso a los laboratorios por la que atraviesan los equipos de investigación.

Gráfico 5. Metas y avance de los resultados esperado IADT



- En los **Programas Doctorales en Áreas Estratégicas y Generales** la emergencia sanitaria coincidió con el inicio de actividades académicas por lo que estas últimas tuvieron que ser postergadas. Dicha demora afectará el desarrollo de las tesis tanto por las restricciones en los desplazamientos para el trabajo de campo, como por el período en el que no estuvo autorizado el ingreso de los estudiantes a los Laboratorios de la Universidad, así como no haber podido llevar a cabo pasantías o asistir a conferencias presenciales, o por no haber podido utilizar la infraestructura de cómputo dentro de la universidad. Por último, las labores administrativas también afectaron al normal desarrollo del Proyecto, no pudiendo realizar trámites administrativos que ayuden a gestionar el mismo.

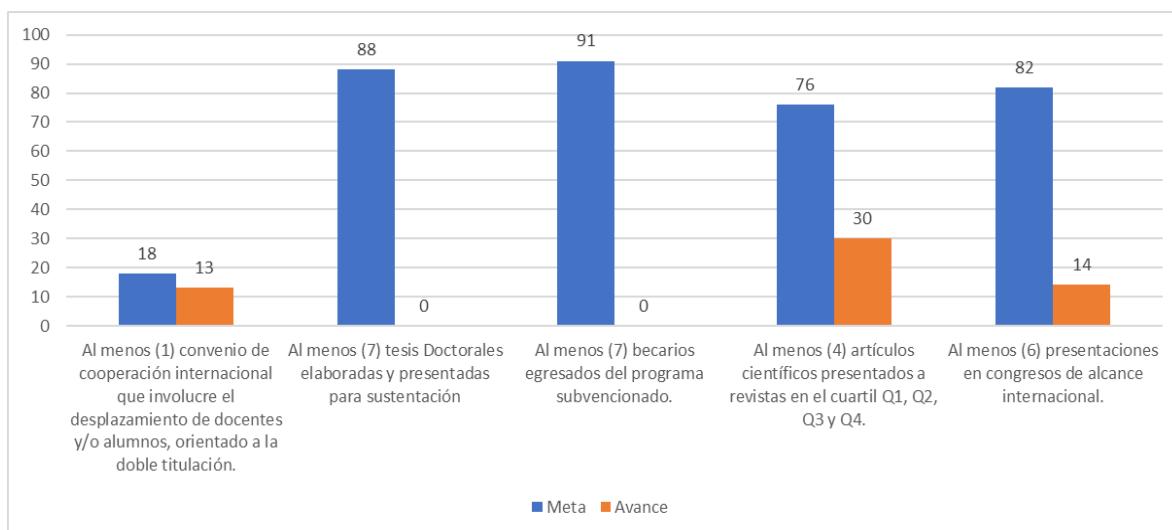
A continuación, se presenta el avance de los resultados esperados acumulados a junio de 2021, en la siguiente tabla, podemos apreciar que el mayor avance fue en el periodo reportado (de enero a junio 2021).

Tabla 5. Avances de los resultados esperados Programas Doctorales

Resultado	Acumulado a diciembre 2020	Reportado de enero a junio 2021	Acumulado a junio 2021
Convenio de cooperación internacional que involucre el desplazamiento de docentes y/o alumnos, orientado a la doble titulación.	1	12	13
Tesis Doctorales elaboradas y presentadas para sustentación	0	0	0
Becarios egresados del programa subvencionado.	0	0	0
Artículos científicos presentados a revistas en el cuartil Q1, Q2, Q3 y Q4.	0	30	30
Presentaciones en congresos de alcance internacional.	0	14	14

Pese a las restricciones de acceso a los laboratorios, algunos Programas Doctorales han logrado avanzar en el desarrollo de actividades de investigación, tan así es que a nivel de presentación de artículos científicos en el semestre (enero -junio 2021) se han reportado 30 tesis presentadas, que representa el 39% del total de la meta establecida (76), de igual modo se ha realizado la presentación de 14 artículos a revistas indexadas siendo que su meta es de 82 artículos. Es importante precisar que respecto a los resultados denominados: tesis presentada y becario egresado se reportará como parte del Informe Final de cada subproyecto es por ello que aún se mantiene en cero, ver Gráfico 6.

Gráfico 6. Metas y Avances de los Resultados esperados



El esquema de **Incorporación de Investigadores**, fue probablemente el esquema más afectado porque su inicio de ejecución (primer trimestre de 2020) coincidió con la pandemia. Un primer problema a enfrentar fue el cierre de aeropuertos, a esto se sumó que personas mayores de 60 años son personas con riesgo por tanto no podían desplazarse; en ese sentido desde el proyecto y con el apoyo del Banco Mundial se trabajó y actualizó los documentos normativos que rigen la ejecución con la finalidad que los investigadores principales puedan hacer uso de medios virtuales¹⁹ que permitan la interacción con los miembros del equipo de investigadores.

Los resultados esperados han iniciado su reporte de cumplimiento en el periodo reportado (primer semestre de 2021), de los ocho resultados esperados señalados para este esquema se tiene un avance de seis de ellos, conforme se puede apreciar en la siguiente tabla:

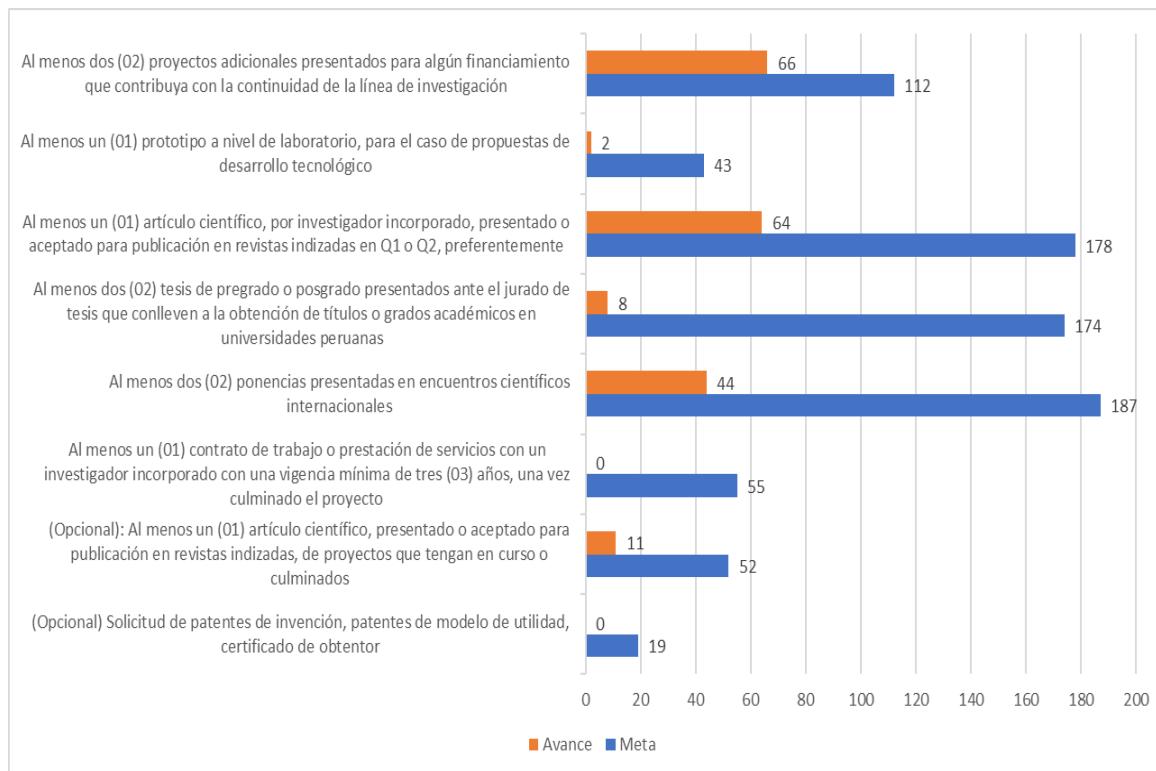
Tabla 6. Avances de los resultados esperados

Resultado	Acumulado a diciembre 2020	Reportado de enero a junio 2021	Acumulado a junio 2021
Proyectos adicionales presentados para algún financiamiento que contribuya con la continuidad de la línea de investigación	0	66	66
Al menos un (01) prototipo a nivel de laboratorio, para el caso de propuestas de desarrollo tecnológico	0	2	2
Artículo científico, por investigador incorporado, presentado o aceptado para publicación en revistas indizadas en Q1 o Q2, preferentemente	0	64	64
Tesis de pregrado o posgrado presentados ante el jurado de tesis que conlleven a la obtención de títulos o grados académicos en universidades peruanas	0	8	8
Ponencias presentadas en encuentros científicos internacionales	0	44	44
Contrato de trabajo o prestación de servicios con un investigador incorporado con una vigencia mínima de tres (03) años, una vez culminado el proyecto	0	0	0
(Opcional): Artículo científico, presentado o aceptado para publicación en revistas indizadas, de proyectos que tengan en curso o culminados	0	11	11
(Opcional) Solicitud de patentes de invención, patentes de modelo de utilidad, certificado de obtentor	0	0	0

¹⁹ Resolución de Dirección Ejecutiva N° 004-2021-FONDECYT-DE, emitida el 19 de enero del 2021 (ver [link](#)).

Como se indicó en el párrafo anterior el inicio de los resultados esperados comenzó en este periodo y podemos observar en el siguiente gráfico avances significativos como, por ejemplo; el indicador ***Al menos dos (2) proyectos adicionales presentados para algún financiamiento que contribuya con la continuidad de la línea de investigación***, bordea el 59% (66) de la meta establecida (112).

Gráfico 7. Metas y Avances de los Resultados esperados



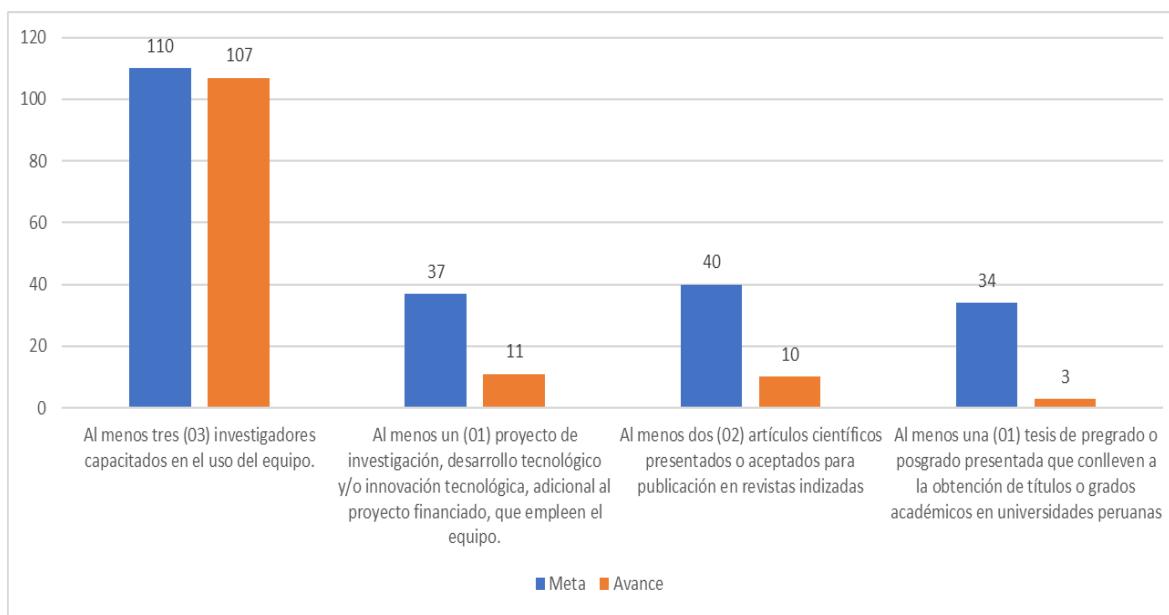
- Para el esquema de ***Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación*** podemos indicar que, todos cuentan con sus equipos principales instalados y operativos en sus laboratorios, así mismo vienen desarrollando sus actividades finales y eso también se refleja en la información de la Tabla 7, donde podemos apreciar que durante el periodo del informe, 95 investigadores reportaron su capacitación en el uso de los modernos equipos adquiridos con el proyecto; esto sumado a lo alcanzado hasta diciembre de 2020, se alcanza un total de 107 capacitados quedando pendiente la capacitación de solo 3 investigadores.

La pandemia no ha permitido la acción presencial para que se haga un mayor uso de los equipos adquiridos no solo para el desarrollo de la investigación sino también como parte de la ejecución de otros proyectos o investigaciones que hagan uso del equipo adquirido. En tal sentido en el año 2020 no se compartió el uso del equipo, y durante este primer semestre de 2021 se ha registrado el uso del equipo por otras 11 investigaciones, la meta esperada al cierre del año es el uso compartido por un total de 37 investigaciones.

Tabla 7. Avances de los resultados esperados

Resultado	Acumulado a diciembre 2020	Reportado de enero a junio 2021	Acumulado a junio 2021
Investigadores capacitados en el uso del equipo.	12	95	107
Proyecto de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica, adicional al proyecto financiado, que empleen el equipo.	0	11	11
Artículos científicos presentados o aceptados para publicación en revistas indizadas	0	10	10
Tesis de pregrado o posgrado presentada que conlleven a la obtención de títulos o grados académicos en universidades peruanas	0	3	3

Gráfico 8. Metas y Avances de los Resultados esperados



- Para el esquema de **Proyectos Integrales** podemos indicar que, se en el mes de diciembre del 2020 se adjudicaron dieciocho (18) subproyectos, de los cuales doce (12) corresponden a entidades públicas y seis (6) a entidades privadas. Estos subproyectos comenzaron su ejecución en el primer trimestre de este periodo, no obstante, el inicio de sus actividades se vio interrumpido por la nueva cuarentena total en el mes de febrero de 2021, afectando seriamente su planificación. Así mismo podemos señalar que, como estrategia para una eficiente adquisición de los equipos de laboratorio, se implementará mediante una Licitación Pública Internacional, gestionada por el equipo de adquisiciones del proyecto, con el apoyo técnico de equipo de coordinadores y monitores del componente 3 del proyecto y la participación de los ejecutores de cada subproyecto.

Finalmente es necesario resaltar que el nuevo contexto implica la necesidad de algunos cambios que coadyuven a una mejor gestión de los Subproyectos y Programas, en ese sentido en el mes de junio se sostuvieron reuniones con funcionarios del Banco Mundial con quienes se avanzó en la actualización de las cinco (5) *Guías de seguimiento* que corresponden a los esquemas implementados y financiados en el marco del Componente 3. En las reuniones de trabajo se revisaron los aspectos técnicos y financieros, quedando pendiente la revisión de los aspectos de adquisiciones para lo cual en la segunda semana del siguiente mes se tendrá la reunión para ver los detalles, con la No Objeción del BM se podrá emitir la Resolución de aprobación y se implementarán los cambios que permitirán tener mayores impactos en los resultados de los proyectos, y por tanto de los esquemas en su conjunto.

Con relación a los aspectos financieros podemos señalar que, a medida que se han venido retomando las actividades en el marco de la Emergencia sanitaria y con las acciones que se han adoptado desde el Proyecto, hemos podido desembolsar durante el periodo reportado un monto de S/ 10'378,851, conforme se puede apreciar en el siguiente detalle:

Tabla 8. Ejecución en el periodo reportado 2021

Esquema Financiero	Desembolso Acumulado a junio 2021	Desembolso Primer Semestre 2021
--------------------	-----------------------------------	---------------------------------

E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales"	S/18'878,360	S/0
E038-2019-01-BM "Incorporación de Investigadores"	S/79'071,707	S/6'966,906
E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico"	S/53'994,663	S/2'694,825
E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación"	S/22'044,960	S/113,478
E063-2020-01-BM "Proyectos Integrales"	S/12'984,160	S/603,641
Total, general	S/186'973,851	S/10'378,851

Del mismo modo, es preciso indicar que al 30 de junio de 2021 las entidades ejecutoras han presentado rendiciones de los recursos recibidos por un monto de **S/ 82'237,798** que representa a un **44%** de total desembolsado, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Tabla 9. Ejecución Acumulada: Rendiciones acumuladas al 30 de junio de 2021

Esquema Financiero	Monto Total Desembolsado	Monto total Rendido	% Rendido
E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico"	S/18'878,360	S/30'533,269	56%
E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales"	S/79'071,707	S/8'548,137	45%
E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación"	S/53'994,663	S/19'070,896	86%
E038-2019-01-BM "Incorporación de Investigadores"	S/22'044,960	S/23'790,733	30%
E063-2020-01-BM "Proyectos Integrales" ²⁰	S/12'984,160	S/294,764	2%
Total general	S/186'973,851	S/82'237,798	44%

Las restricciones de acceso a los laboratorios originaron que las entidades no puedan adquirir insumos perecibles, compra de equipos; igualmente en otras limitaciones encontramos retrasos en la entrega de documentación oportuna de la parte financiera para presentar los Informes Técnico-Financieros-ITF, sin embargo, pese a ello en el periodo reportado las entidades rindieron un monto de **S/ 10'426,321**, que representa al 12% del total rendido.

²⁰ Este esquema inició su ejecución en el presente año.

Respecto a los aportes de las alianzas entre la Entidad Ejecutora y la Entidad Asociada en las que se consideran Aportes Monetarios y Aportes No Monetarios podemos reportar que según los contratos de adjudicación se tiene previsto un Aporte No Monetario de **S/ 64'090,575** entre todos los esquemas, de los cuales al 30 de junio las entidades han cumplido con evidenciar el aporte no monetario acumulado de **S/ 31'485,081²¹** que representa a un **49%** de la meta total.

Tabla 10. Aportes No Monetarios

Esquema Financiero	Programado para todo el Proyecto	Rendido al 30 de junio de 2021	% de Cumplimiento
E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico"	S/29'037,152	S/18'681,313	64%
E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales"	S/6'257,301	S/3'260,087	52%
E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación"	S/6'248,646	S/4'177,219	67%
E038-2019-01-BM "Incorporación de Investigadores"	S/16'829,893	S/5'244,622	31%
E063-2020-01-BM "Proyectos Integrales" ²²	S/5'717,584	S/121,840	2%
Total general	S/64'090,575	S/31'485,081	49%

En los diversos esquemas las entidades de régimen privado deben realizar aportes Monetarios de acuerdo a su Plan Operativo, en ese sentido en los esquemas adjudicados se tiene previsto un aporte monetario total de las entidades por un monto de S/ 6'105,543, de los cuales al 30 de junio de 2021 se ha evidenciado el aporte de S/ 3'027,240, que es un 50% del aporte comprometido, el detalle por esquema se puede visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 11. Aportes Monetarios Acumulado a junio 2021

Esquema Financiero	Programado para todo el Proyecto	Rendido al 30 de junio de 2021	% de Cumplimiento

²¹ De este monto el 14% (S/ 4'324,146.63) fue rendido en el periodo del presente informe.

²² Este esquema inició su ejecución en el presente año.

E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico"	S/995,670	S/466,115	47%
E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales"	S/53,333	S/16,800	32%
E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación"	S/1'021,626	S/520,524	51%
E038-2019-01-BM "Incorporación de Investigadores"	S/4'014,914	S/2'023,800	50%
E063-2020-01-BM "Proyectos Integrales" ²³	S/20,000	S/0	0%
Total general	S/6'105,543	S/3'027,240	50%

Otro aspecto importante a considerar en este Componente es lo referido al estado de los subproyectos que, para los cinco esquemas en total fueron adjudicados 286 subproyectos (Sp) y están distribuidos de acuerdo a lo indicado en la Tabla 12, los sectores predominantes a los que pertenecen los subproyectos son los de agroindustria e industria de alimentos, así como salud, ambiente, agropecuario, y otros.

Tabla 12. Distribución y Estado de los Subproyectos (Sp)

Nº	Nombre del Esquema	Número de Subproyectos Adjudicados	En proceso Interrupción	En proceso de cierre	En Ejecución
1	E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico"	190	1	4	185
2	E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales"	10	0	0	10
3	E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación"	17	0	0	17
4	E038-2019-01-BM "Incorporación de Investigadores"	51	0	1	50
5	E063-2020-01-BM "Proyectos Integrales" ²⁴	18	0	0	18
	Total	286	1	5	280

²³ Este esquema inició su ejecución en el presente año.

²⁴ Este esquema inició su ejecución en el presente año.

2.4 Componente 4

Gestión del Proyecto

A continuación, se presentan los principales hitos de este Componente transversal del Proyecto que permite su eficiente y eficaz implementación y que brinda soporte a los otros tres Componentes:

- El Equipo Técnico del Proyecto tuvo cambios en posiciones relevantes a lo largo de 2020 y se realizaron los procesos de contratación necesarios para que el equipo clave del proyecto se encontrara cubierto en su totalidad; en cumplimiento del Contrato de Préstamo y para asegurar la operatividad del proyecto. Así, en el presente semestre se completó este equipo clave con la incorporación de: la Especialista de Tesorería (marzo de 2021), el Especialista Legal (marzo de 2021), el Especialista de la Unidad de Evaluación y Selección (marzo de 2021), la Especialista en Gestión Administrativa (abril de 2021), y, la Especialista en Comunicaciones (mayo de 2021).
- La Pandemia del COVID-19 supuso que en el mes de febrero de 2021 el Proyecto suspendiera sus actividades, las mismas que fueron retomadas de manera paulatina desde el mes de marzo con el trabajo remoto. Así, se ha mantenido el trabajo semi-presencial, en estricto cumplimiento de los protocolos estipulados, en la sede de San Borja del CONCYTEC en donde personal de adquisiciones, tesorería, y, seguimiento y monitoreo, realiza labores.
- Durante el último trimestre de 2020 e inicios de 2021 se realizó la auditoría 2020 (en dos visitas: noviembre de 2020 y abril de 2021), a cargo de *la Sociedad de Auditoría*

Ramírez Enríquez y Asociados, donde se llevó a cabo la auditoría a los estados financieros con el objetivo de obtener opinión profesional de una firma de auditores independientes con respecto a la información financiera del Proyecto en el periodo auditado, la evaluación del sistema de control interno y la utilización de los recursos del Proyecto de acuerdo con los términos y condiciones del convenio de préstamo suscrito con el BIRF. Se emitió un Informe Final con Opinión sin Salvedades y se señaló que las observaciones de control relevadas en el Informe de Auditoría 2019 habían sido subsanadas. Del mismo, el informe ha sido remitido, a través de la plataforma *Client Connection* el 24 de junio de 2021 para la no-objeción correspondiente del Banco Mundial. A la fecha de la redacción de este informe no se ha recibido retroalimentación.

- Durante el primer semestre de 2021, se realizó el cumplimiento de las estrategias de comunicación priorizadas para este año, entre las que destacan la elaboración del boletín de noticias, la actualización de la página web, la difusión en medios de comunicación masivos y redes sociales, la elaboración de reportajes, participación y organización de eventos.

Boletín mensual del Proyecto

Se ha elaborado y diseñado el Boletín Mensual de Noticias del Proyecto donde se difunde los avances y resultados de las investigaciones, eventos, entre otras actividades. Se distribuye de manera digital y durante el este primer semestre se han enviado 6 boletines, que significan un aproximado de 32,000 correos electrónicos a los principales actores involucrados en el Proyecto como lo son los subvencionados del Proyecto, al Renacyt, autoridades y personas responsables de la ejecución del Proyecto en otras entidades, entre otras personas.

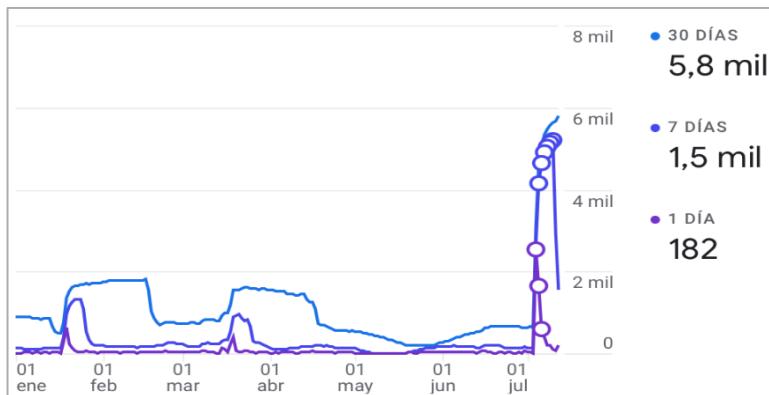


Actualización permanente de la página web

A través de actualizaciones permanentes de la página web (<http://bancomundial.fondecyt.gob.pe/>) en la sección noticias, estadísticas del Proyecto, tipo de subvenciones, videos y reportajes, se han obtenido los siguientes resultados:

- **30,395** visitas a la web
- **5,800** visitas en el mes de junio

Gráfico 9. Número de Visitas a la página Web del Proyecto



Difusión en medios de comunicación

Con la producción de dos notas de prensa a la semana sobre los proyectos de investigación aplicada, incorporación de investigadores, doctorados, equipamiento, proyectos de aceleración, proyectos integrales, reuniones diálogo público – privado, IVAIs, etc.; se ha logrado una presencia importante en medios de comunicación de todo el Perú, que ha significado un ahorro de S/ 212, 995.06 USD durante los últimos 6 meses.

Valorización de noticias en medios de comunicación	
Enero	\$ 12,761.91
Febrero	\$ 13, 696.62
Marzo	\$ 44, 725.93
Abril	\$ 24, 091.13
Mayo	\$ 67, 039.10
Junio	\$ 50, 680.37
Monto total	\$ 212, 995.06

Producción audiovisual y fotográfica

Desde el mes de abril de 2021, todas las semanas se producen y emiten a los medios de comunicación video-reportajes de proyectos que están siendo ejecutados, sus avances, logros y proyecciones de entrar al mercado; los mismos que están siendo periódicamente replicados en medios de gran cobertura como RPP, Canal N, América TV, El Comercio, Perú 21, Wayka, etc, así como en las redes sociales institucionales de PROCIENCIA.

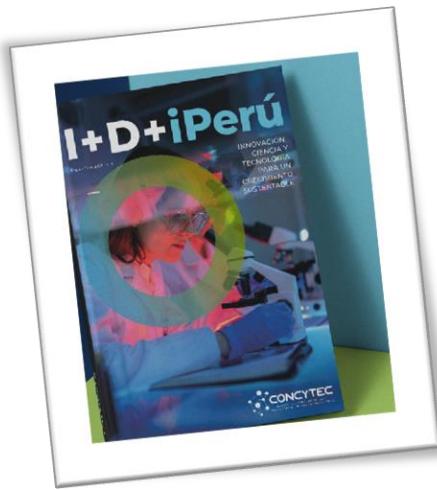
✓ Más de 10,000 reproducciones



Revista I+D+i

Se publicó la primera edición de la revista I+D+i Perú, que informa sobre la importancia de la CTI en el desarrollo económico y sostenible del Perú, y muestra siete (7) casos de éxitos a nivel regional de una vinculación efectiva entre academia e industria. Hasta el momento se ha registrado más de **6,000** acceso a la revista, registrados desde varias partes del mundo.

<https://bancomundial.fondecyt.gob.pe/publicacion/revista-idi-peru/>



Web IVAI

El proceso estratégico de las Iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación cuenta con un sitio Web diseñado para la difusión de los avances de cada una de las 8 cadenas de valor identificadas.

<https://ivai.concytec.gob.pe>

The screenshot of the IVAI website displays the 'PRIMER DIALOGO PÚBLICO - PRIVADO: INICIATIVAS DE VINCULACIÓN PARA ACELERAR LA INNOVACIÓN - IVAI' event. It lists eight value chain initiatives with their respective dates and locations:

- IVAI Textil y confecciones Arequipa: 13 de julio
- IVAI Turismo cultural natural y aventura Lambayeque y La Libertad: 13 de julio
- IVAI Destilados premium Lima provincias: 14 de julio
- IVAI Granos andinos Ayacucho: 14 de julio
- IVAI Productos de madera Ucayali: 14 de julio
- IVAI Proveedores para la minería Cajamarca: 15 de julio
- IVAI Acuicultura sostenible Tumbes: 15 de julio
- IVAI Super frutas tropicales y subtropicales Madre de Dios: 16 de julio

A QR code for registrations is also visible on the right.

Alianzas estratégicas

- **Campaña RPP “Integración al Bicentenario”:** Se llevó a cabo el trabajo colaborativo para la campaña que RPP “Integración al Bicentenario”, donde se difundieron varios de los proyectos que financia el CONCYTEC y el Banco Mundial, cuya transmisión tuvo más de 6,000 reproducciones. Y, se participó del evento “El País que Cuidamos”, con la presencia del Ministro de Salud y otras autoridades, donde se visibilizaron varios proyectos de salud pública que se están desarrollando en el país, como los que ejecuta nuestro Proyecto.

<https://www.facebook.com/rppnoticias/videos/519266242585321/>

- **La República:** Se logró generar una sinergia de trabajo colaborativo para que se publiquen cada una de las historias de la Revista I+D+i Perú en espacios de alta demanda, los días domingos.
- **Agencia Andina:** Los reportajes publicados cada semana están siendo utilizados en el Podcast de la Agencia de Noticias Andina.

<https://open.spotify.com/show/5HOMqn6XV6jWSDrDOTiiST>

Plataforma VINCÚLATE

La primera y más completa plataforma con herramientas que facilitan la transferencia tecnológica y la vinculación academia–industria, está permanentemente actualizada. Cuenta con: calculadora de madurez tecnológica, Guía Tangüis, Paquetes tecnológicos y valorización, técnicas de negociación y licenciamiento, cursos y webinars.

- Se implementó la sección ASÓCIATE de la Plataforma VINCÚLATE, que busca generar contacto, interacción y asociación entre los integrantes del Sistema Nacional de CTI.
- Se está implementando un espacio de capacitación online dentro de VINCÚLATE, donde tecnólogos, investigadores, innovadores, empresas e interesados en general podrán acceder a cursos online masivos y abiertos de autoevaluación (MOOC por sus siglas en inglés) para aprender temas

como Políticas Públicas en CTI, Gestores Tecnológicos, Niveles de Madurez Tecnológica, Contexto Legal Sobre Transferencia Tecnológica, entre otros.

<https://vinculate.concytec.gob.pe>



Estadísticas del Proyecto – Power Bi:

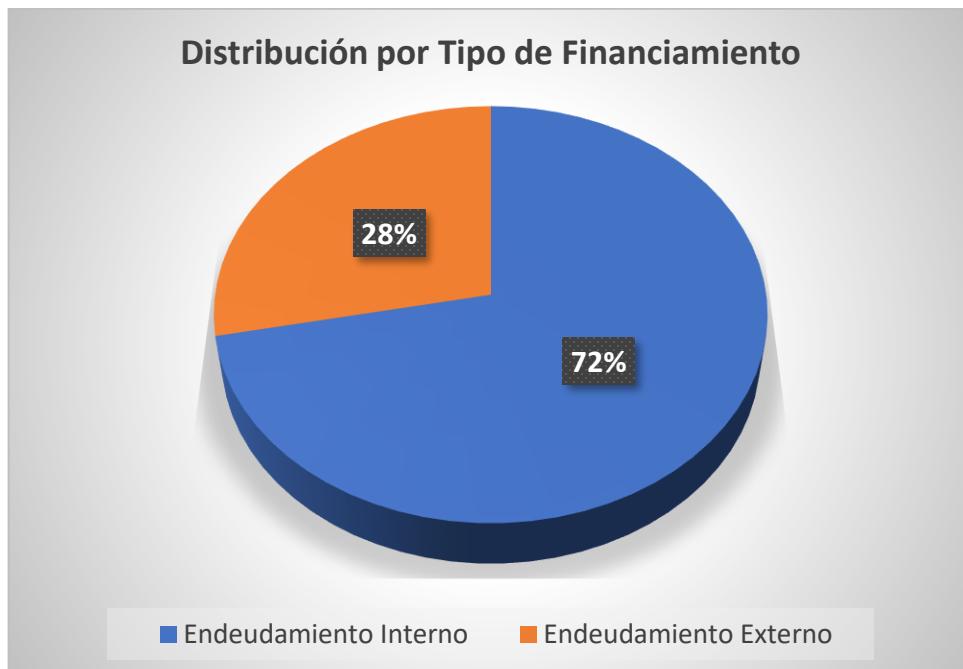
Para visualizar la ejecución del Proyecto en cifras estadísticas, la distribución de la inversión por región, régimen, sector, tipo de entidad, departamento y institución; los quemas financieros; la distribución de proyectos subvencionados y equipos especializados implementados; la diversidad en la incorporación de investigadores y la relación de doctorados desarrollados, se diseñó una plataforma pasada en la herramienta POWER BI, con información libre y de fácil acceso:
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjBhZDZmNmUtYjI1MS00NDg2LWFmNTItNGNjMGIZWUxOWU4IiwidCI6ImM3NmU3YTMzLTE1ZTQtNDRjYy05N2U1LTk1NzRmODA0OTc5OCJ9>

3. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTAL (2021)

El Presupuesto Institucional del Proyecto para el año 2021 es de S/ 77'120,113, de los cuales S/ 55'416,294 corresponden a la contrapartida nacional asignados mediante endeudamiento interno y S/ 21'711,819 corresponden al préstamo asignado mediante endeudamiento externo. Considerando un tipo de cambio de 3.46²⁵, el presupuesto asignado por ambas fuentes de financiamiento equivale a US\$ 22'291,362.00.

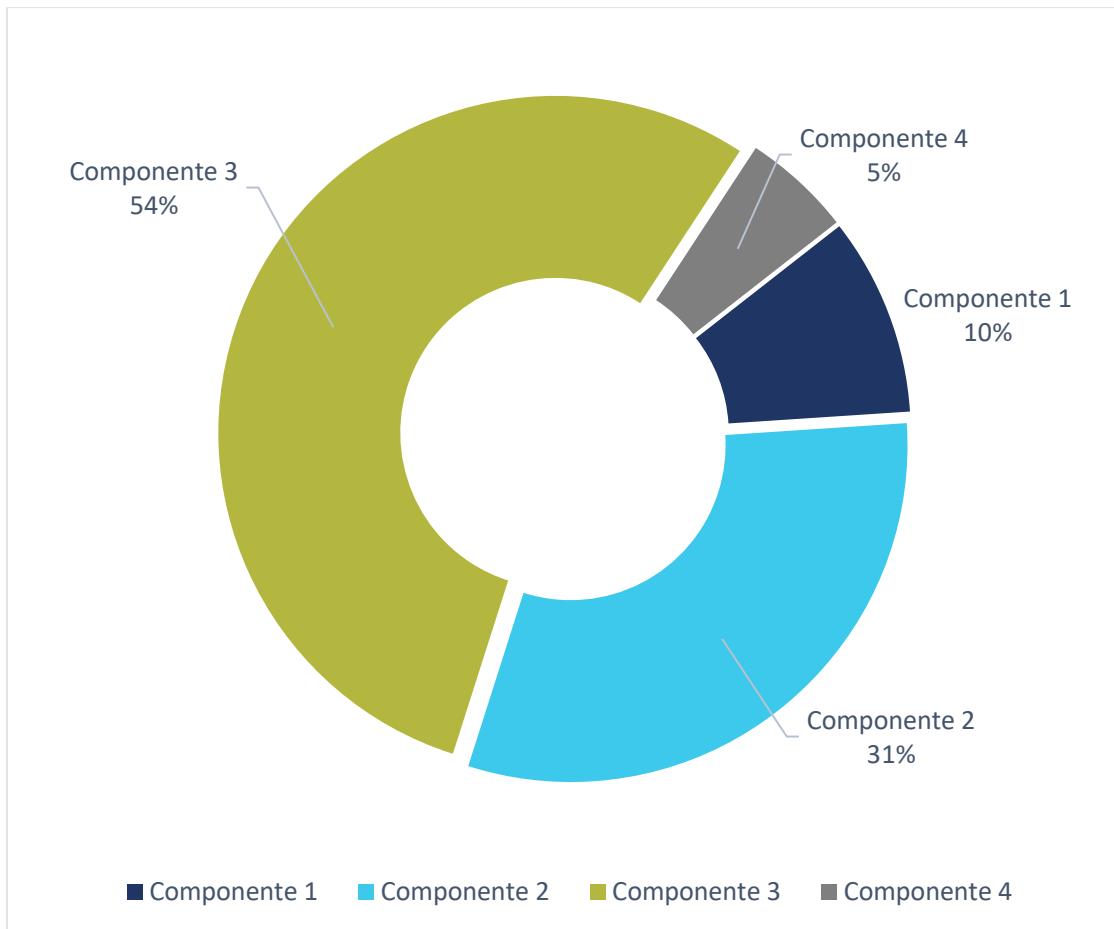
FINANCIAMIENTO	MONTO S/	T.C	MONTO US\$
Contrapartida Local	S/55'416,294		\$16'016,270
Préstamo BIRF	S/21'711,819	3.46	\$6'275,092
TOTAL	S/77'128,113		\$22'291,362

Gráfico 10: Distribución por Fuente de Financiamiento



²⁵ Tipo de cambio del Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024.

Presupuesto 2021 distribuido por Componentes



Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4
S/7'336,839	S/23'877,709	S/41'891,033	S/4'022,532

1. Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal a nivel de devengado por toda fuente de financiamiento al 30 de junio asciende a S/ 18'380,605 (US\$ 21'621,357), representando el 24% respecto al Presupuesto Inicial Modificado-PIM 2021.

Tabla 13: Ejecución Presupuestal al 30 de junio de 2021 del Proyecto

Tipo de Financiamiento	Presupuesto Inicial Modificado-PIM	Ejecución al 30 de junio de 2021	Avance %
Endeudamiento Interno	S/55'416,294	S/14'616,066	26%
Endeudamiento Externo	S/21'711,819	S/3'764,539	17%
TOTAL	S/77'128,113	S/18'380,605	24%

Respecto a la ejecución, es necesario indicar que ésta ha sido impactada fuertemente por la ocurrencia de la pandemia mundial por efecto del Sars-Cov2/ COVID 19 que ha tenido una segunda ola en Perú y que supuso una cuarentena obligatoria total en el mes de febrero de 2021.

En ese sentido se podrá observar en el siguiente cuadro la ejecución de gastos por componentes.

Tabla 14: Ejecución al 30 de junio de 2021

COMPONENTE	Presupuesto Inicial Modificado - PIM			EJECUCIÓN		
	Endeudamiento Interno	Endeudamiento Externo	Total	Endeudamiento Interno	Endeudamiento Externo	Total
Componente 1: Mejoramiento De La Institucionalidad Y Gobernanza Del SINACYT	S/2'107,313	S/5'253,953	S/7'361,266	S/884,008	S/1'460,268	S/2'344,275
Componente 2: Identificación De Prioridades, Asignación De Recursos Y El Fortalecimiento De Capacidades De Los Actores Del SINACYT	S/10'507,689	S/13'370,020	S/23'877,709	S/1'862,061	S/976,514	S/2'838,575
Componente 3: Desarrollar El SINACYT A Tráves De Becas, Financiamiento De Equipos Y Proyectos De I+D+i	S/39'881,033	S/2'110,000	S/41'991,033	S/10'441,269	S/1'116,357	S/11'557,626
Componente 4: Gastos de Gestión	S/2'920,259	S/977,846	S/3,898,105	S/1'428,728	S/211,400	S/1'640,128
TOTAL	S/55'416,294	S/21'711,819	S/77'128,113	S/14'616,066	S/3'764,539	S/18'380,605

2. Ejecución Financiera

A la fecha el Proyecto ha recibido desembolsos por el importe de US\$ 40'300,000 dólares americanos, esto representa el 90% del total del préstamo. Así mismo durante el periodo 2021 se recibieron anticipos por un importe de US\$ 2'300,000, conforme puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Tabla 15: Desembolsos Recibidos

Fecha	Mes	Anticipo N°	Importe US \$
29/01/2018	Enero	1	\$200,000.00
27/07/2018	Julio	3	\$3'000,000.00
17/10/2018	Octubre	5	\$3'000,000.00
26/11/2018	Noviembre	6	\$8'800,000.00
30/01/2019	Enero	8	\$1'000,000.00
21/08/2019	Agosto	12	\$1'500,000.00
22/08/2019	Agosto	13	\$11'500,000.00
20/12/2019	Diciembre	14	\$6'200,000.00
16/03/2020	Marzo	17	\$2'800,000.00
1/06/2021	Junio	24	\$2'300,000.00
Total, Anticipos recibidos			\$40'300,000.00

Así mismo los gastos acumulados justificados al BIRF e incorporados en el Estado de Inversiones representa el 88% del total de Anticipos recibidos y se compone según el siguiente detalle:

Tabla 16: Justificaciones de Gastos

Fecha	Mes	SOE N°	CATEGORÍA			Importe US \$
			1	2	3	
15/06/2018	Junio	2			\$62,373	\$62,373
14/09/2018	Setiembre	4	\$4,303		\$29,258	\$33,560
11/12/2018	Diciembre	7	\$3'851,600	\$101,905	\$76,618	\$4'030,123
27/03/2019	Marzo	9		\$11,987	\$2'727,653	\$2'739,641
27/03/2019	Marzo	10	\$7'446,175	\$38,321	\$2,251	\$7'486,748
16/04/2019	Abril	11	\$382,852	\$239,271	\$64,652	\$686,774
20/12/2019	Diciembre	14	\$11'691,482			\$11'691,482
30/12/2019	Diciembre	15		\$222,678	\$265,308	\$487,987
26/02/2020	Febrero	16	\$740,927	\$74,429	\$26,211	\$841,567
20/04/2020	Abril	18	\$6'872,123	\$80,832		\$6'952,955
20/06/2020	Julio	19	\$118,612		\$22,461	\$141,073
10/12/2020	Diciembre	20		\$4,707	\$34,906	\$39,613
13/02/2021	Febrero	21		\$21,452	\$111,082	\$132,534
5/04/2021	Abril	23		\$96,257	\$174,408	\$270,664
Total, Rendiciones Justificadas			\$31'108,074	\$891,839	\$3'597,180	\$35'597,093

4. INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES

Los procesos de selección realizados durante el primer semestre del ejercicio 2021, se encuentran incluidos en el Plan de Adquisiciones del Proyecto a través de la plataforma STEP- *Systematic Tracking of Exchanges in Procurement* del Banco Mundial, en la cual se realizan los registros, inclusiones y/o cancelaciones necesarias para llevar a cabo las convocatorias de los procesos de selección, siguiendo las normas de contratación del BM de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Préstamo.

Los Procesos de selección realizados, de Consultorías Individuales, Consultorías de Firmas Consultoras y Comparación de Precios, se han efectuado aplicando la Normativa del Banco Mundial (BM), como son las Normas Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría y Normas: Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, CRÉDITOS de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, las mismas que permiten garantizar la transparencia, competencia, igualdad de oportunidades y los principios de economía, eficiencia e integridad en las adquisiciones del proyecto.

Para el primer semestre del ejercicio 2021 se tiene 34 procesos de selección, que se detallan a continuación:

1. **Licitación Pública Internacional (LPI)** = Para el presente semestre no se tienen procesos de selección.
2. **Licitación Pública Nacional (LPN)** = Para el presente semestre no se tienen procesos de Selección.
3. **Comparación De Precios (CP)** = Para el presente semestre se tiene 5 Procesos de selección.
4. **Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)** = Para el presente semestre no se tienen procesos de Selección.
5. **Selección Basada en Calidad (SBC)** = Para el presente semestre no se tienen procesos de Selección.
6. **Selección Basada en Calificación de Consultores (SCC)** = Para el presente semestre se tiene 7 Procesos de selección.
7. **Selección Basada en el Menor Costo (SDMC)** = Para el presente semestre se tiene 1 Proceso de selección.

8. **Consultoría Individual (CI)** = Para el presente semestre se tiene 21 Proceso de selección.

En el siguiente cuadro se muestran los procesos de selección que se realizaron en este periodo del ejercicio 2021, según categoría y modalidad de contratación, dichos procesos fueron determinados de acuerdo a la información contenida en el Plan Operativo Anual (POA) 2021 debidamente aprobado y con la No-Objeción del Banco Mundial.

Tabla 17. Número de procesos de selección según categoría y modalidad contratación

Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación							
	LPI	LPN	CP	SBCC	SBC	SCC	SDMC	CI
Bienes y Servicios de no Consultoría			5					
• Bienes			1					
• Servicios de no consultoría			4					
Servicios de Consultoría						7	1	21
• Contratación de Firma Consultora						7	1	
• Consultoría Individual								21
TOTAL	34 procesos							

- a) A continuación, se detallan los **cinco procesos** en la categoría de **Bienes y Servicios Distintos a Consultoría**, procesos que fueron seleccionados bajo la modalidad de contratación Comparación de precios:

- **Para el Rubro de Bienes**

Nº	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión	
					Ex ante	Ex post
1	PE-FONDECYT-229618-GO-RFQ	Equipamiento audiovisual en ambientes de sala de uso múltiples para actividades Bootcamp e IVAI	Bienes	Comparación de Precios		SI

- **Para el Rubro de Servicio de no Consultorías.** - se viene ejecutando cuatro procesos que se detallan a continuación:

Nº	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión	
					Ex ante	Ex post
1	PE-FONDECYT-225138-NC-RFB	Servicio de Infraestructura en Nube para la Plataforma de Gestión del Conocimiento	Bienes	Comparación de Precios		SI
2	PE-FONDECYT-229615-NC-RFQ	Servicio de mantenimiento de Salas de Uso Múltiples e instalaciones Sede San Borja	Servicio de No Consultoría	Comparación de Precios		SI
3	PE-FONDECYT-205810-NC-RFQ	Servicio de Limpieza y Desinfección para la Sala de Uso Múltiples para el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT	Servicio de No Consultoría	Comparación de Precios		SI
4	PE-FONDECYT-205811-NC-RFQ	Suscripción de Herramienta en línea para realizar talleres Webinars para las actividades del Componente 2	Servicio de No Consultoría	Comparación de Precios		SI

- b) Se viene ejecutando **veintinueve (29) procesos** en la categoría de **Servicios de Consultoría**, de los cuales ocho (08) corresponden a contratación de firma consultora y veintiuno (21) a consultoría individual.
- **Para el Rubro de Firma Consultora.** - se viene ejecutando ocho (08) procesos, que se detallan a continuación según la modalidad de contratación:

Uno (01) bajo la modalidad de contratación Selección Basada en el Menor Costo (SDMC)

Nº	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión	
					Ex ante	Ex post
1	PE-FONDECYT-193398-CS-LCS	Servicio de Diseño y Validación del Subsistema de Información estadística en Ciencia, Tecnología e Innovación del Perú	Consultoría	Selección Basada en el Menor Costo		SI

(07) bajo modalidad de contratación de Selección Basada en Calificación de Consultores (SCC)

Nº	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión	
					Ex ante	Ex post
1	PE-FONDECYT-229628-CS-CQS	Capacitación en la Metodología de Evaluación de Impacto al personal de CONCYTEC y Levantamiento de Información periódica del Programa: Ampliación de Proyectos Emprendedores con MVPS Innovadores en Perú para la Evaluación de Impacto	Servicio de Consultoría	Selección Basada en Calificación de Consultores		SI
2	PE-FONDECYT-193395-CS-CQS	Servicio de validación y levantamiento de información sobre equipamiento utilizado para actividades de investigación, desarrollo e innovación de instituciones públicas y privadas.	Servicio de Consultoría	Selección Basada en Calificación de Consultores		SI
3	PE-FONDECYT-193384-CS-CQS	Servicio especializado de estudio de resultados de I+D+I basado en vigilancia tecnológica de las 10 tecnologías transformadoras	Servicio de Consultoría	Selección Basada en Calificación de Consultores		SI
4	PE-FONDECYT-193699-CS-CQS	Servicio de pre y post producción del plan de capacitación	Servicio de Consultoría	Selección Basada en Calificación de Consultores		SI
5	PE-FONDECYT-193698-CS-CQS	consultoría para la elaboración de un Plan de Implementación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica al 2030	Servicio de Consultoría	Selección Basada en Calificación de Consultores		SI
6	PE-FONDECYT-239139-CS-CQS	Elaboración de reglamentos para la implementación de la ley del SINACYT y la ley del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - FONACTI.	Servicio de Consultoría	Selección Basada en Calificación de Consultores		SI
7	PE-FONDECYT-239140-CS-CQS	Implementación del modelo organizacional del CONCYTEC para su adecuación a la nueva gobernanza del SINACYT.	Servicio de Consultoría	Selección Basada en Calificación de Consultores		SI

- **Para el Rubro de Consultoría Individual.** - se viene ejecutando veintiuno (21) procesos, que se detallan a continuación:

Nº	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión	
					Ex ante	Ex post
1	PE-FONDECYT-225136-CS-INDV	Especialista Coordinador Acompañamiento Seguimiento	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
2	PE-FONDECYT-223925-CS-INDV	Analista en Salvaguardas	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
3	PE-FONDECYT-218126-CS-INDV	Especialista en Comunicaciones	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
4	PE-FONDECYT-210455-CS-INDV	Especialista en Gestión Administrativa	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
5	PE-FONDECYT-223928-CS-INDV	Especialista Coordinador para la Unidad de Selección y Monitoreo (2)	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
6	PE-FONDECYT-223927-CS-INDV	Monitor Técnico (8)	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
7	PE-FONDECYT-224085-CS-INDV	Desarrollo de actividades para la atención de consultas a las Convocatorias	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
8	PE-FONDECYT-223931-CS-INDV	Servicio especializado para capacitación, supervisión, análisis y presentación de los resultados de la Encuesta de Adopción Tecnológicas a Empresas Peruanas	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
9	PE-FONDECYT-223929-CS-INDV	Desarrollador Programador (3)	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
10	PE-FONDECYT-223926-CS-INDV	Monitor Financiero (4)	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
11	PE-FONDECYT-223923-CS-INDV	Apoyo Especialista en Adquisiciones 2	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
12	PE-FONDECYT-229630-CS-INDV	Monitor Financiero - Logístico	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
13	PE-FONDECYT-229632-CS-INDV	Monitor Financiero - Tesorería	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
14	PE-FONDECYT-229631-CS-INDV	Monitor Financiero - Presupuesto	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
15	PE-FONDECYT-229633-CS-INDV	Monitor Financiero - Gestión Migratoria	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
16	PE-FONDECYT-229627-CS-INDV	Especialista coordinador en seguimiento y monitoreo de componente 1	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
17	PE-FONDECYT-190389-CS-INDV	Coordinador de la Implementación del Plan de Capacitación del Componente 1	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI

Nº	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión	
					Ex ante	Ex post
18	PE-FONDECYT-188253-CS-INDV	Servicio para la Producción Normativa en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
19	PE-FONDECYT-239145-CS-INDV	Diseño y elaboración de documentos de gestión para la implementación del plan de capacitación del componente 1	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
20	PE-FONDECYT-239146-CS-INDV	Servicio de apoyo en Gestión Administrativa	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI
21	PE-FONDECYT-239148-CS-INDV	Servicio de apoyo en ejecución contractual para el proyecto.	Servicio de Consultoría	Consultoría Individual		SI

Estos diferentes procesos de adquisiciones son los que permiten que el proyecto cuente con recursos comprometidos a través de distintos contratos y que se puedan desarrollar las diferentes actividades planificadas en el POA 2021.

5. IMPLEMENTACIÓN DE SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES

5.1 Difusión del Marco de Gestión Ambiental y Social – MGAS

Durante el año 2020 se trabajó una revisión del Marco de gestión ambiental y social – MGAS en conjunto con especialistas del Banco Mundial, es así que para el primer trimestre del 2021 se logo realizar la publicación del MGAS en la página Web del proyecto Banco Mundial la cual se verifica en el siguiente enlace:
<https://bancomundial.fondecyt.gob.pe/gestion-ambiental/>

Este instrumento brinda información necesaria de soporte para los subproyectos que se ejecutan bajo todos los esquemas financieros de los Componentes 2 y 3. se encuentran formatos para establecer lineamientos para cada subvención al momento de aplicar sus salvaguardas, como la lista de exclusión de actividades prohibidas (Cartilla 1), Código de conducta (Cartilla 2), instrucciones para evitar contagios por Covid-19 (Cartilla 3), lineamientos para el correcto uso y mantenimiento de equipos de protección personal (Cartilla 4), Licencias ambientales para investigación científica (Cartilla 5), instructivos para el llenado de Salvaguardas (Cartilla 6), y fichas para identificación de riesgos ambientales y plan de manejo ambiental y social para sub proyectos. Logrando la No objeción para la publicación del documento en el mes de febrero de 2021.

Estos documentos de gestión de salvaguardas han sido difundidos a todos los subvencionados a través de la unidad de comunicaciones de FONDECYT y además se contrató un servicio de diagramación y edición a fin de hacer el documento más amigable para el uso de *tablets* y equipos celulares, considerar que no se imprimió ningún tiraje de esta edición debido a no considerarse necesaria.

5.2 Salvaguardas en la Ventanilla 1 - Proyectos de aceleración de la innovación

En el primer semestre de 2021 inició la contratación del especialista de gestión comercial quien entregará los productos siguientes al culminar el proyecto: (i)introducir un producto mínimo viable en el mercado nacional, regional o global (ii) una propuesta mejorada del modelo de negocio (iii) plan comercial con objetivo de ventas y estrategias

(iv) plan de marketing con análisis de potenciales mercados y competencias (v) el incremento de redes comerciales nacionales e internacionales. Considerando la primera convocatoria de proyectos en el 2019 y sumados a la segunda de 2020, es que en este primer semestre se tiene definido 99 empresas subvencionadas bajo este esquema de emprendimiento y despegue comercial.

La intervención de las salvaguardas por tratarse de la introducción de una tecnología comercial ya validada previamente como producto mínimo viable es diferente ya que no se realizarán actividades de experimentación ensayo-error, en laboratorios o centros experimentales que como el caso del resto de esquemas financieros, que podrían generar riesgos ambientales, sociales de seguridad y salud ocupacional.

Es así que en este primer periodo ha culminado en distintas fechas la contratación del profesional en comercialización y al mes de junio recién algunos subproyectos vienen presentando sus primeros avances de este plan de comercialización. La intervención de salvaguardas abordará un esquema diferente reuniendo los siguientes requisitos:

- **Requisitos de seguridad y salud en el trabajo**

Se verá la pertinencia del subproyecto para incluir medidas preventivas en su empresa por el incremento de personal en su emprendimiento, planillas, seguros de accidentes, equipos de protección personal u otros aplicables según las normas de seguridad nacionales y vigentes.

- **Requisitos ambientales**

Se verá la pertinencia de abordar aspectos referidos a:

- a) Incremento de residuos sólidos, peligrosos, no peligrosos, comunes o industriales
- b) Generación de efluentes residuales con regulaciones sectoriales según Valores Máximos Admisibles (VMA), Límites máximos permisibles (LMPs) o Estándar de calidad Ambiental (ECAS) ambientales
- c) Generación de emisiones atmosféricas con regulaciones sectoriales según LMPs y ECAs
- d) Licencias ambientales para vertimientos, gestión de recursos naturales, gestión de residuos, defensa civil, otros aplicables
- e) Pertinencia de un instrumento ambiental aprobado por su sector.

- **Requisitos sociales**

Se verá la pertinencia de incluir sectores sociales, como organizaciones, cooperativas, asociaciones, entre otras, a modo de alianzas estratégicas que impulsen al emprendedor en la colocación de su producto en un mercado regional o global, esto será según las características de cada subproyecto y quedará a criterio del gerente general y del comercial.

Se tiene previsto para el mes de Julio en adelante, iniciar las reuniones con los gerentes generales, gerentes comerciales, equipo de monitores de ProCiencia, a fin de aplicar estos requisitos según el tipo de emprendimiento a ejecutarse este año. Los avances de la implementación deberán verse con la presentación del primer hito en el informe técnico financiero y la conclusión al finalizar el segundo hito a los nueve (9) meses de iniciadas las actividades.

5.3 Salvaguardas en la Ventanilla 2 - Iniciativas de vinculación de academia e industria

La **fase 1** de las IVAI consiste en la identificación de desafíos para el fortalecimiento competitivo, se estima una duración de 2 meses a partir del mes de junio de 2021.

Servicio “Capacitación y asistencia técnica para la identificación y formulación de las Iniciativas de Vinculación Academia-Industria (INICIATIVA DE FORTALECIMIENTO COMPETITIVO)” – Plan de trabajo

Se viene trabajando en ocho (8) cadenas de valor de sectores productivos estratégicos:

- Textil y confecciones
- Turismo cultural natural y aventura
- Destilados Premium
- Granos andinos
- Productos de madera
- Proveedores para la minería
- Acuicultura sostenible
- Súper frutas tropicales y subtropicales

Así, conocer la dimensión ambiental y social del clúster en la fase 1 de identificación de desafíos y sus tendencias a nivel mundial a fin de adaptarse a la realidad local. Es posible incluir aspectos ambientales y sociales que hayan sido barreras en experiencia en otros países para el desarrollo de la competitividad, como ejemplos: Cambio climático, uso de recursos escasos, gestión del agua, adecuación a la normatividad local para incremento de productividad sostenible. Considerando el diálogo directo entre los equipos locales con los agentes del clúster. Un análisis de la industria y cadenas de valor susceptibles a cambios ambientales globales, sectores de producción locales sensibles por efectos del cambio climático. Aquí puede verse la incorporación de investigación en nuevas tecnologías de mitigación y adaptabilidad. A determinar con los responsables del subcomponente.

Fase 2 Guiando la estrategia del fortalecimiento competitivo, que consiste en identificar el negocio más significativo para el clúster, se estima una duración de 2 meses.

Las empresas del clúster interiorizan nuevas y mejores formas de competir en el mercado incorporando aspectos ambientales y sociales, atractivas en aquellas que consideren cambios por sobre los efectos del cambio climático global o regional. Consideran regulaciones ambientales transparentes, flexibles y claras que contribuyan al desarrollo sostenible del clúster en relación al medio ambiente. A determinar con los responsables del subcomponente.

Fase 3.- Lanzamiento de acciones – equivalente a la actividad 3 de la iniciativa de fortalecimiento competitivo, Planificación de inversiones a realizar infraestructuras, habilidades y financiamiento y reformas políticas para fortalecer al clúster. Se estima una duración de 2 meses.

Es posible valorar la dimensión ambiental de adopción de tecnologías más limpias mejorando la eficiencia de un proceso a través de la reutilización de subproductos, la substitución de insumos y la aplicación de tecnologías más limpias, así como la implementación de programas de mantenimiento, segregación de residuos y capacitación continua; comparada con la opción ortodoxa generaría beneficios al empresariales y a la sociedad. La contaminación consecuencia de la "no transformación" de algunos subproductos en nuevos insumos, representa pérdidas que podrían ser evitados. A determinar con los responsables del subcomponente.

5.4 Contexto para el seguimiento y monitoreo de Salvaguardas en los subproyectos en ejecución. –

En el primer semestre de 2021, continuaron las restricciones por la pandemia lo cual perjudico en gran medida las actividades de la mayoría de los subproyectos que se desarrollan bajo los cinco esquemas financieros, pese a ello tuvieron avances con restricciones y como consecuencia la reducción de los niveles de exposición a riesgos propios de las actividades de investigación de cada sub proyecto, ello implicó lo siguiente:

- Reducción de riesgos por exposición a peligros durante los trabajos de campo y monitoreo en el caso de subproyectos.
- Reducción de riesgos ambientales, por las restricciones de los trabajos de campo en centros experimentales o de aliados estratégicos.
- Reducción de riesgos por exposición a peligros originados durante los trabajos en laboratorios especializados.
- Reducción de riesgos sociales, por inactividad y confinamiento durante el año 2020, ello conllevó a reorientar los objetivos de algunos subproyectos que tenían previsto interacción con algunas comunidades e instituciones.

Esta reducción de riesgos fue significativa en el contexto de que los trabajos fueron ejecutados por los equipos técnicos de los subproyectos los cuales se vieron reducidos por la aplicación de protocolos de seguridad y bioseguridad propios de las respectivas entidades ejecutoras para el ingreso y permanencia de sus instalaciones como laboratorios, aulas y centros experimentales, con la finalidad de prevenir y reducir el riesgo de contagios por Covid-19-SARS-CoV-2.

ProCiencia y su unidad de seguimiento y monitoreo acompañado de las salvaguardas ambientales y sociales, tuvo también limitaciones para realizar los monitoreos respectivos, en tanto no se llegaron a realizar visitas técnicas de acompañamiento muy necesarias para la aplicación de salvaguardas. P ello es que se estableció un método virtual de seguimiento el cual consistió en la supervisión de subproyectos de manera remota a través salas virtuales como Zoom y Google Meet, video llamadas, y telefonemas, para el caso de Salvaguardas se siguió los siguientes criterios descrito en la siguiente tabla.

Tabla 18. Matriz, criterios de monitoreo de salvaguardas por Estado de Emergencia sanitaria – Covid-19.

Alternativas de monitoreo	Fin o propósito	Criterio elección de alternativa	Instrumentos	Medios de verificación
Realización de talleres y/o capacitaciones virtuales vía zoom o Google Meet Participan: - Investigador principal / coordinador de programa - Equipo técnico y/o administrativo - Tesistas y/o Becarios según aplique - Monitor USM - Especialista ambiental social	Interactuar con e investigador o coordinador principal del proyecto de la Entidad ejecutora a fin de empoderar la aplicación de las salvaguardas y generar actitud positiva y preventiva ante los posibles riesgos y peligros al medio ambiente y a la seguridad y salud de las personas y al entorno social	Proyectos que requieran de asistencia en la identificación de nuevos impactos Que requieran soporte para proponer mejores alternativas a problemas ambientales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MGAS ▪ Documentos de proyectos ▪ Matriz de requisitos legales aplicables ▪ Uso de diapositivas, videos, fotografías u otro material didáctico ▪ Uso de formatos y cartillas ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia ▪ Actas de acuerdos firmados ▪ Acuerdos tomados por correos electrónicos ▪ Boletines y cartillas ▪ Capturas de pantalla virtual
Realización de reuniones virtuales de seguimiento y monitoreo retroalimentación Participan: - Investigador principal / coordinador - Monitor USM - Especialista ambiental	Abordar un tema en específico, hacer seguimiento a un compromiso asumido en acuerdos anteriores Realización y absolución de consultas por un tema o problema presentado Revisión de tratamiento de posibles conflictos o reclamos y quejas ambientales y sociales Por un accidente con daño a la persona o por daños ambientales ocasionados o anticipados por el IPs	Para revisión del cumplimiento de un hito técnico previsto. Cuando se han detectado anomalías o posible ocurrencia de impactos negativos no previstos. Por ocurrencia de un daño ambiental, accidente de trabajo o conflicto social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actas de reuniones previas ▪ Registro de firmas de acuerdos ▪ Documentos de proyectos; convenios, acuerdos, cartas de entendimientos y contratos. ▪ Reportes de seguimiento de la entidad ejecutora ▪ Llamadas telefónicas, solicitud de envío de videos y fotografías de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de correo electrónicos ▪ Actas virtuales firmadas o con aceptación del investigador o coordinador ▪ Acuerdos tomados por correos electrónicos ▪ Boletines y cartillas ▪ Capturas de pantalla virtual
Revisión del sistema de seguimiento – Modulo de salvaguardas Participa: Especialista Ambiental del proyecto	Verificar la realización de trabajos de campo y laboratorios, en caso de haberlos de tal modo se cumplen con los protocolos de prevención de la contaminación ambiental y riesgos asociados a la seguridad de las personas, consignados como salvaguardas planificadas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Monitoreo y recogida de información por cumplimiento de Hito ▪ Cumplimiento de hito técnico del investigador ▪ Revisión de avances para absolutación consultas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de registros audiovisuales; videos, fotografías, correos electrónicos, comunicación telefónica o por uso de redes sociales. ▪ Revisión de Reportes del informe técnico financiero del Monitor USM – RITF. ▪ Revisión de registros audiovisuales de trabajos de campo, trabajos de laboratorio, revisión de protocolos, manuales y directivas de prevención de la contaminación y de peligros a la seguridad de las personas, así como realización de eventos u otras actividades referidas a la gestión de salvaguardas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe del especialista ambiental ▪ Informes del Monitor USM ▪ Correos electrónicos

Este criterio fue compartido con el Banco Mundial luego de la misión sostenida en noviembre de 2020, y es la base para todas las actividades de seguimiento que se describirán en esta sección. Por cada reunión virtual se generó un acta de seguimiento de compromisos ambientales y sociales, así como de recomendaciones que ayuden a minimizar los riesgos. Las reuniones pudieron también ser acompañadas a las de cumplimiento de hito junto con el monitor encargado, en esos casos se generaba una sola acta con aspectos, técnicos, financieros y de salvaguardas.

5.5 Medición y desempeño (indicadores) en el Periodo reportado

Indicadores de gestión ambiental y social del programa según el MGA – MOP

Para el presente periodo se han establecido metas de cumplimiento y revisión de los proyectos a fin de que apliquen acciones de mitigación y reducción de riesgos ambientales, sociales de seguridad y salud en el trabajo. Así, se ha establecido realizar un seguimiento a los subproyectos que han sido identificados uno o más riesgos potenciales al ambiente. El más significativo y común a todos es la generación de residuos y desechos en ello se encuentran los sólidos comunes peligrosos y no peligrosos, efluentes residuales tanto de laboratorio como de centros experimentales y emisiones atmosféricas por el uso de combustibles, polvos, humos y malos olores; los que se han agrupado de esta forma debido a que por tratarse de proyectos de investigación en su mayoría no utilizan cantidades significativas de insumos y materiales o sustancias peligrosas que son las causantes de los aspectos ambientales que podrían producir un impacto negativo al ambiente (aguas, aire, suelos y ecosistemas).

Por otro lado, se ha considerado la intervención en áreas naturales protegidas y ecosistemas naturales con posible impacto a la biodiversidad flora y fauna silvestre; para ellos se aplicó la salvaguarda de permisos ambientales, considerando que para el otorgamiento de este permiso se solicitan una serie de condiciones de cumplimiento obligatorio y al mismo tiempo de emisión de informes a estas autoridades como las Jefaturas de los parques nacionales, y SERNANP. Es en estos permisos donde se dictan recomendaciones como transitar por senderos establecidos, no arrojar residuos, no molestar a la fauna silvestre, no destruir o quemar vegetación y respetar los comederos y dormideros de la fauna silvestre. Estas condiciones deben ser de

cumplimiento obligatorio y están descritas específicamente en cada permiso, caso similar son con las otras entidades que otorgan estos permisos como SERFOR, INIA, PRODUCE, SENASA, o los Gobiernos Regionales para los casos de áreas de conservación regional y privada. Sin embargo, no todos los subproyectos han logrado obtener estos permisos considerando los tiempos y procedimientos que se requieren y que en algunos casos han visto necesario suspender esta actividad hasta lograr el permiso o continuarla con restricciones y aplicar salvaguardas más específicas descritas en protocolos de campo generados por los mismos investigadores.

Las otras salvaguardas aplicadas están referidas al aspecto social y comunidades, para ello cada proyecto identificado, ha establecido las comunidades con las que se van a trabajar y las condiciones de ambas partes que lograr los objetivos de los proyectos.

Indicadores de gestión ambiental y social de sub proyectos

En la siguiente tabla se verifica el número de subproyectos que han reportado, hasta su tercer hito, salvaguardas referidas a Seguridad y salud en el trabajo, Gestión de residuos, Permisos ambientales, Aspectos sociales y comunidades. Los subproyectos con riesgo identificado o meta son la cantidad de proyectos que deben reportar salvaguardas de forma obligatoria y la que deberá ser objeto de seguimiento más específico por cada esquema financiero. Hasta este periodo se están reportando estos cuatro esquemas, pero para el siguiente periodo se reportará en adición el de “Proyectos Integrales” y el de “Aceleración de la innovación”-Ventanilla 1 que iniciaron su primer hito este primer semestre en distintas fechas. Se espera también para el segundo semestre de 2021, se completen las acciones de salvaguardas del resto de proyectos que aún continúan su ejecución según los hitos planteados.

Tabla 19. Estado de avance - aplicación de salvaguardas en los componentes 2 y 3 al 2021-1

Subvenciones ProCiencia	Nº total de subproyectos	Principales riesgos Identificados	Sub proyectos con riesgo identificado/Meta	Principales medidas de gestión A&S implementadas por los subproyectos	Reportan avance al último hito (Nº3)	Estatus de cumplimiento de salvaguardas %
E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada Desarrollo Tecnológico"	190	Gestión de seguridad y salud	168	Protocolos de seguridad para laboratorio, campo y bioseguridad de covid-19	89	53%
		Gestión de residuos	126	Protocolos de gestión de la Entidad Ejecutora y BPAs	65	52%
		Permisos ambientales	64	Tramitación con entidades gubernamentales para obtención de permisos de investigación	35	55%
		Aspectos sociales	125	Realización de talleres y convenios con instituciones aliadas y asociaciones locales	63	50%
		Comunidades	22	Suscripción de convenios, acuerdos escritos y verbales, autorización de ingreso	6	27%
E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales"	10	Gestión de seguridad y salud	9	Protocolos de seguridad para laboratorio, campo y bioseguridad de covid-19	8	89%
		Gestión de residuos	8	Protocolos de gestión de la Entidad Ejecutora y BPAs	5	63%
		Aspectos sociales	5	Suscripción de convenios, acuerdos y cartas de permiso	5	100%
E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación"	17	Gestión de seguridad y salud	14	Protocolos de seguridad para laboratorio, campo y bioseguridad de covid-19	10	71%
		Permisos ambientales	4	Tramitación con entidades gubernamentales para obtención de permisos de investigación	3	75%
		Aspectos sociales	2	Realización de talleres y convenios con instituciones aliadas y asociaciones locales	2	100%
		Comunidades	1	Acuerdos comunidades indígenas Canchis cusco/ Alpaqueros	1	100%
E038-2019-01-BM "Incorporación de Investigadores"	50	Gestión de seguridad y salud	44	Protocolos de seguridad para laboratorio, campo y bioseguridad de covid-19	15	34%
		Gestión de residuos	32	Protocolos de gestión de la Entidad Ejecutora y BPAs	10	31%
		Permisos ambientales	13	Tramitación con entidades gubernamentales para obtención de permisos de investigación	1	8%
		Aspectos sociales	21	Realización de talleres y convenios con instituciones aliadas y asociaciones locales	6	29%
		Comunidades	6	Suscripción de convenios, acuerdos y cartas de permiso, talleres capacitaciones	1	17%

5.6 Módulo de salvaguardas en el sistema integrado de gestión (SIG) ProCiencia

Para este periodo se culminó el diseño, prueba y puesta en producción del *Módulo de Salvaguardas ambientales y sociales*, esto como parte del sistema de gestión ambiental y social del MGAS, que considera la aplicación de salvaguardas a cada sub proyecto que se ejecuta bajo los Componentes 2 y 3. Para generar este módulo se realizaron reuniones virtuales durante el segundo semestre de 2020, a fin de que cada subvencionado (Investigador y equipo técnico) conozca al mayor detalle posible sobre cómo aplicar salvaguardas según la naturalezas de sus actividades identificando los posibles riesgos ambientales, sociales de seguridad y salud en el trabajo que pudiera suscitarse. Para ello se estableció un cronograma de talleres presentados en el informe anterior y que a fecha de hoy ya ha sido cumplido en su totalidad como se muestra en los cuadros siguientes:

Tabla 20. Ciclo de talleres de salvaguardas ASSS – para sub proyectos componentes 2 y 3

IADT	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3	Fecha 4	Fecha 5	Ejecutado
Grupo 0	29-jul					100%
Grupo 1		05-agosto				100%
Grupo 2			07-agosto			100%
Grupo 3				10-agosto		100%
Grupo 4					12-agosto	100%

E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico"

Esquemas	Fechas	Ejecutado
E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales"	31-jul	100%
E038-2019-01-BM "Incorporación de Investigadores" 1	17-agosto	100%
E038-2019-01-BM "Incorporación de Investigadores" 2	18-agosto	100%
E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación"	20-agosto	100%

Leyenda: Subvencionados agrupados por sector estratégico y general

- Grupo 0: Subproyectos por culminación 2020
- Grupo 1: Subproyectos: Agroindustria, agropecuario y forestal maderable
- Grupo 2: Subproyectos: Ambiente, Ecoturismo, Energía y Telecomunicaciones
- Grupo 3: Subproyectos: Manufactura avanzada, Minería y su manufactura, Textil y Confecciones
- Grupo 4: Subproyectos: Educación, Salud, Vivienda y Saneamiento

Este ciclo de talleres permitió que los investigadores y su equipo técnico, pudieran identificar sus principales riesgos sobre seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y aspectos sociales, permitiendo así generar información necesaria para ser cargado en el Sistema Integrado de Gestión-SIG. De esta forma, los investigadores pueden aplicar sus salvaguardas identificadas previamente y gestionar sus riesgos según sus sistemas de gestión de HSE (Health, Safety and Environment) de cada entidad ejecutora y las evidencias de este sistema de gestión se reporta en cada hito concluido. Los proyectos remitieron luego de los talleres las fichas de identificación de riesgos.

Tabla 21. Estado de fichas ambientales, sociales de seguridad y salud recopiladas en el 2020 y gestionadas a la fecha.

Esquema financiero	Fichas ASSS recabadas	Por recabar	Ejecutado (%)
E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico"	179	0	100%
E038-2019-01-BM "Incorporación de Investigadores"	51	0	100%
E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación"	18	0	100%
E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales"	10	0	100%

Con esta información todos los subproyectos del Componente 2 y 3 que se venían ejecutando tienen implementado las salvaguardas a aplicar por cada periodo de ejecución.

5.7 Monitoreo directo de salvaguardas

Esta sección consiste en la realización de reuniones de monitoreo ambiental y social detallados según los criterios de la Tabla 18 de la primera sección, luego de las reuniones sostenidas con los investigadores, siguió el monitoreo directo y acompañamiento junto con el equipo de monitores de la unidad de seguimiento, soporte y evaluación a fin de brindar soporte, capacitación continua a los investigadores

para prevenir daños ambientales, accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales y conflictos sociales ambientales. Es así que según la identificación de peligros de cada subvencionado, se elaboró un listado de proyectos de mayor prioridad para el monitoreo, se emplearon los siguientes criterios para realizar el monitoreo directo:

- Identificados mediante Ficha ambiental y social
- Proyectos que han culminado un hito y tienen pendiente subir al sistema el ITF
- Proyectos que han subido salvaguardas al ITF y tienen riesgos críticos identificados, como uso de protocolos de bioseguridad, obtención de permisos ambientales, y trabajos en áreas naturales protegidas y comunidades.
- Proyectos que han reportado algún problema ambiental o social y que se vienen tratando

Tabla 22. Resumen de subproyectos priorizados para monitoreo directo en el periodo reportado

Esquema	Nº de subproyectos
EO41-2018 Proyectos de investigación	79
EO38-2018 Incorporación de investigadores	12
EO44-2018 Equipamiento para investigación	1
EO33-2018 Programa Doctorados	3
EO63-2020 Proyectos integrales	En proceso

Los aspectos revisados fueron los referidos a los siguientes temas:

- Manejo de sustancias peligrosas
- Gestión de residuos y desechos
- Seguridad y salud en el trabajo
- Economía circular y BPAS
- Licencias ambientales para la investigación científica
- Beneficiarios sociales y comunidad
- Comunidades nativas o pueblos indígenas

Se consideró además el criterio de cada monitor responsable del seguimiento de cada subproyecto la pertinencia de la reunión de salvaguardas según su estado de avance, logrando así a fecha de del cierre del presente informe lo siguiente:

Tabla 23. Ejecución de monitoreo de salvaguardas: al 30 de junio de 2021

Esquema Financiero	Nro Proyectos	Meta Proyectos priorizados 2021 -1	Proyectos monitoreados		% Avance
			monitoreados	% Avance	
E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico"	190	79	79	100%	
E038-2019-01-BM "Incorporación de Investigadores"	50	12	2	17%	
E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación"	17	3	0	0%	
E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales"	10	3	1	33%	
E063-2020-01-BM "Proyectos Integrales"	18	5	0	0%	
Total general	285				

Cabe mencionar que los esquemas financieros que se encuentran al 0%, se debe a una reprogramación de reuniones de supervisión solicitados en acuerdo con el equipo de monitoreo de ProCiencia, según la necesidad de supervisión que primaba en el momento.

5.8 Principales riesgos e impactos negativos evidenciados en el semestre y medidas de mitigación

Los principales impactos negativos son de forma focalizada y según el esquema financiero que se esté ejecutando, así bajo los esquemas mencionados en la tabla anterior se ejecutan 267 sub proyectos los cuales vienen avanzado actualmente su tercer hito considerando una ampliación de actividades por aproximadamente seis (6) meses, para culminar sus trabajos de campo como de laboratorio según el comportamiento de la pandemia. Adicionalmente, 18 proyectos integrales, este último esquema ha iniciado actividades en el primer trimestre de 2021 y tienen una duración de 12 meses, en estos casos los principales riesgos han estado referidos a lo siguiente:

- (i) Seguridad y salud en el trabajo. A pesar de tener restricciones sobre los aforos del personal dentro de las entidades ejecutoras los investigadores han sopesado

con turnos rotativos de trabajo principalmente en laboratorios, siendo los riesgos más importantes los referidos a la bioseguridad, por uso de sustancias peligrosas, reactivos de laboratorio, agroquímicos y Covid-19. En todos los casos han aplicado medidas de mitigación para reducción del riesgo como el uso de protocolos de seguridad y salud para laboratorio y trabajo de campo. En las reuniones sostenidas con los investigadores, equipo técnico y monitores de ProCiencia no se evidenció la ocurrencia de accidentes de trabajo; de igual modo con aquellos proyectos que no se logró una reunión virtual, pero que sin embargo se realizó la verificación en el SIG sobre las medidas de mitigación empleadas en el hito, tampoco se evidenciaron accidentes o enfermedades producidas por el ambiente de trabajo. De igual forma para aquellos proyectos que lograron hacer trabajos de campo, estos fueron realizados siguiendo estrictos protocolos de seguridad y bioseguridad necesarias como el uso de implementos de protección personal, equipos de comunicación y posicionamiento global (en algunos casos), contratación de servicios de guía para zonas de difícil acceso, etc. En ese sentido 235 subproyectos en total fueron identificados con un posible riesgo de seguridad y salud y, que deberían reportar acciones de reducción y control de este aspecto, de los cuales al culminar el hito 3 entre los meses de mayo y junio han reportado acciones 89 proyectos que representa un 53%. El resto de proyectos que faltarían se debería a que aún restan actividades por realizar y completar el tercer hito. Las reuniones son acordadas con los monitores técnicos siguiendo los criterios mostrados en la sección “Monitoreo directo de salvaguardas”.

- (ii) Gestión de residuos sólidos y buenas prácticas ambientales. El mismo caso, anterior, pues los riesgos identificados son los impactos producidos a la calidad de los suelos, calidad del aire, y calidad del agua, debido a una gestión inadecuada de residuos sólidos, o por vertimientos de aguas contaminadas. Estos aspectos se podrían generar durante los trabajos de investigación en los laboratorios y centros experimentales de las universidad o Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica-CITE como entidades ejecutoras. Las medidas aplicadas para reducir el riesgo son el uso de protocolos y planes de gestión integral de residuos sólidos, así como buenas prácticas ambientales realizadas por los investigadores y su equipo técnico durante las salidas al

campo. Se ha evidenciado, durante las reuniones, que la mayoría de entidades ejecutoras cuentan con sus propios protocolos de gestión integral de residuos sólidos inclusive en algunos casos muy específicos. Los subproyectos generan un propio manual de gestión de residuos, indicando el tipo de tratamiento que recibirá desde su generación hasta su disposición final, en muchos casos también se logra evidencia la gestión a través de empresas operadoras de residuos sólidos y comercializadas autorizadas por Ministerio del Ambiente y Ministerio de Salud. Ello facilita la gestión por cada subproyecto sobre el manejo de residuos y su correcta disposición. Igualmente, en el presente periodo no se han evidenciado daños ambientales por manejo inadecuado de residuos. Siendo un punto a favor de las entidades ejecutoras los licenciamientos por la Sunedu para el cual deben contar con sus protocolos de medio ambiente. Para citar un caso se tiene el contrato 131-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV referido al estudio de truchas para la seguridad alimentaria en la región Puno; en este caso utilizaron buenas prácticas para evitar la contaminación de agua del lago Titicaca por acumulación de residuos de alimentos y del faenado de truchas no consumidos por los peces ya que estas son consumidas cuando el alimento se encuentra en una columna de agua a fin de evitar que este residuo incremente los niveles de turbidez, DBO5, DQO, sedimentos, carga orgánica y otros parámetros alterando la calidad de las aguas. Como medida de mitigación, se recomendó el uso de mallas colectoras de residuos por debajo de la jaula experimental dentro de la columna de agua, los residuos colectados pasan a ser secados y molidos para incorporarlos en la alimentación de animales rumiantes o en la elaboración de compost. Este proyecto se lleva a cabo en el departamento de Puno en la piscigranja de la Universidad Nacional del Altiplano en el lago Titicaca, cabe mencionar además que se siguen protocolos de seguridad para sus actividades y cuentan con los permisos tanto de la Dirección Regional de Producción-DIREPRO para investigación y uso del lago Titicaca.

- (iii) Permisos ambientales. En este caso se identificaron un total 81 subproyectos que requieren de una autorización para realizar actividades de investigación, según la temática esta puede ser; autorización de investigación del Serfor, Sernanp, Produce, Minam, Inia, Senasa y/o gobiernos locales. Se viene haciendo seguimiento a través del equipo de monitores a fin de que los

subproyectos obtengan sus permisos de investigación, en muchos casos este trámite puede demandar varios meses debido a los tiempos y tipo de procedimiento que maneja cada entidad descrita para otorgar las autorizaciones.

- (iv) Aspectos sociales y comunidad. Se han identificado en este periodo a 153 subproyectos que tendrían vinculación alguna comunidad, o entorno social sensible, como comunidades nativas, comunidades campesinas, asociaciones de agricultores, productores ganaderos, acuícolas, o de manufactura. La salvaguarda refiere a prevenir cualquier tipo de daño o conflicto con alguna de estas comunidades, para lo cual se exige a todos los subvencionados aplicar medidas preventivas a fin de llevar buenas relaciones con los grupos humanos que se puedan afectar de forma directa e indirecta con su ejecución. Por ejemplo, se generan expectativas de desarrollo en aquellas comunidades que participan activamente con el aporte de conocimientos sobre algún tipo de cultivo o especie endémica de su región, que por propios conocimientos ancestrales heredados explotan de forma cultural y costumbrista. Es así que los proyectos surgen como una opción de sustento científico ante estos conocimientos, por otro lado existen involucramientos menos intrínsecos con la investigación, como los referidos a aquellos que otorgan autorización para ingresar a los terrenos de la comunidad y realizar los estudios o toma de muestras; para ello, se advierte al investigador que se deben realizar reuniones de socialización del proyecto en donde se explique de la forma más entendible el por qué es necesario ingresar a los terrenos de la comunidad. Ello permite un mejor acercamiento con las comunidades y mejor disponibilidad de ayudar de forma aliada con sus actividades, en algunos casos incluso se ha visto la contratación de servicios como guía en la zona o como servicios de alimentación y realización de encuestas antes de la ocurrencia de la pandemia. Lamentablemente a inicios del año 2020 muchas de estas relaciones se vieron truncadas por el aislamiento social decretado para contener el avance de la pandemia. Como casos particulares se puede citar el subproyecto 148-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV, que ha identificado a 32 comunidades campesinas aledañas a los senderos ecoturísticos con los cuales se tiene previsto hacer las comunicaciones para la definición de las rutas de turismo. Se presentó un listado de 10 rutas identificadas las cuales atraviesan zonas propiedad de distintas comunidades,

se recomienda puedan establecer una línea de base con la identificación de aspectos económicos, y sociales, mapeo de conflictos e intereses, considerando se mantengan las buenas expectativas de estas comunidades con el proyecto y sus beneficios. Se recomienda informar las estrategias para iniciar las conversaciones con los dirigentes de las comunidades a efectos de seguimiento y monitoreo. Por estrategia del equipo de trabajo, se ha tomado en consideración interactuar con 7 comunidades campesinas: entre ellas Huaccoto (ruta 1), Picol OrcCompugio (ruta 2, 3 y 4), Huayllarcocha (ruta 7, 8 y 9), Yuncaypata (5,8) Poroy , Huayllay, y Cusibamba (ruta 10) las cuales representan en mayor recorrido en km de las mismas. Otro caso a cargo de la entidad TEYDE, Contrato 015-2019-FONDECYT-BM, que determinó que entre las actividades de la Jefatura del Parque Nacional Huascarán se encuentra el relacionamiento, sensibilización y capacitación permanente de los diferentes actores que por sus actividades están vinculados a la gestión y administración del Parque Nacional Huascarán. Bajo este concepto, la jefatura del Parque, con la colaboración del equipo de investigadores del proyecto planteó diversas capacitaciones. En ellas ha participado un investigador Posdoctoral y se presentó la carta de su participación como medio de verificación. En este caso TEYDE presenta trabajo en las comunidades en el entorno del Parque Nacional Huascarán que es exclusivamente para levantamiento de información a través de encuestas, y únicamente para la tesis de Pregrado. Dado esto, ha parecido conveniente y más sencillo que los trabajos en comunidades fueran presentados por la estudiante a título de la Tesista. Los avances del trabajo de la Tesista están detallados en sus informes mensuales y de hito, donde se señala las actividades realizadas y las localidades visitadas.

- (v) Comunidades indígenas. Se han identificado 29 subproyectos que tienen vinculadas sus actividades con algunas comunidades nativas, para mencionar algunas de ellas, Criadores de alpacas en la provincia de Canchis –Cusco, comunidades indígenas de la parte alta de la provincia de Canchis, Productores Awajun de la provincia de Bagua y Condorcanqui en el departamento de Amazonas de cacao y café, comunidad de Cachicadan en la región La Libertad sobre la producción de aceites esenciales a partir de plantas nativas, comunidades Awajun, Huampis, Shipibos, Ashánincas de la región Amazonas,

Loreto y Selva Central referido al manejo agronómico de productos de alto valor agregado a partir de cultivos de palma aceitera. Como medida de salvaguarda, se ha orientado a los investigadores a generar reuniones de socialización del proyecto, en la medida que estos puedan ser de utilidad o tomar de referencia para adoptar nuevas tecnologías que generen un valor agregado a sus conocimientos y puedan vincularlos incluso como factores de desarrollo económico. Hasta antes de la pandemia se estuvieron haciendo visitas a estas comunidades y se tenían planificado realizar capacitaciones, talleres, días de campo, pero que se vieron mermados por esta emergencia sanitaria. Otro caso a considerar es la del contrato 179-2018 -FONDECYT-BM-IADT-MU, referido al estudio de las propiedades nutracéutico de plantas frutales nativas de la región Piura, en donde se han hecho actividades importantes de fortalecimiento de capacidades con estudiantes de nivel primaria y secundaria y en convenios con los gobiernos locales distritales.

A continuación, se presenta la tabla 23, sobre los reportes realizados por los subproyectos en el periodo hasta el primer semestre de 2021 sobre los aspectos ambientales y sociales.

Tabla 23. Subproyectos que reportan acciones sobre los principales aspectos identificados.

Aspectos Salvaguardas	Número de subproyectos priorizados	Número subproyectos totales que reportan medidas al hito 3	Avance junio 2021
Gestión de seguridad y salud en el trabajo	235	122	52%
Gestión de residuos	166	80	48%
Permisos ambientales	81	39	48%
Aspectos sociales	153	76	50%
Comunidades nativas	29	8	28%
Total	664	325	49%

Con el propósito de mejorar la capacidad del proyecto, en el mes de mayo se incorporó al equipo de salvaguardas una profesional como Analista de salvaguardas ambientales y sociales con un perfil orientado a sistemas de gestión integrado de seguridad, salud, medio ambiente y aspectos sociales, quien tiene su cargo apoyar en las labores de seguimiento y monitoreo de sub proyectos a fin de verificar la implementación y brindar recomendaciones sobre los medidas de mitigación de impactos, apoyo en la elaboración de registros como actas de seguimiento y de campo, bases de datos y capacitaciones.

5.9 Principales impactos positivos del semestre

Se han identificado proyectos que generan impactos positivos y diversos beneficios ambientales sobre los ecosistemas y áreas naturales protegidas y otros que se encuentran referidos a economía circular, cambio climático, consumo de agua y energía, mejora de procesos en cadenas productivas; sin embargo, debido al periodo de pandemia por el estado de emergencia, no se llegaron a visitar o tener mayor comunicación con algunos investigadores, de igual modo entre ellos y sus zonas de estudio.

Como principales impactos positivos se han identificados en base a los siguientes criterios:

- Económica circular
- Buenas prácticas ambientales en manufactura
- Generación de tecnología con adaptabilidad al cambio climático
- Sustitución de agroquímicos en agroindustria
- Con Impacto socio económico en la región

Hay que considerar que estos efectos positivos están ligados a los resultados finales debido a que por la temática ambiental que siguen muchos proyectos se espera que para el siguiente semestre 2021-2 se concilie esta información con aquellos proyectos que vayan logrando resultados preliminares.

5.10 Principales retos/desafíos para el siguiente periodo

Para el siguiente semestre se tiene previsto continuar con el seguimiento de salvaguardas a los subproyectos, para lo cual será importante el involucramiento de las distintas unidades de ProCiencia en especial con el equipo de seguimiento con quienes se compartirá la supervisión de salvaguardas durante el monitoreo. Cabe mencionar que por ahora el monitoreo continuará siendo virtual previamente coordinados y autorizados.

Será necesario coordinar y realizar talleres virtuales informativos con los subproyectos de Aceleración de la innovación y Proyectos integrales, a fin de orientar las acciones de prevención y mitigación de impactos socio ambientales. Con los Proyectos de Aceleración de la innovación, son 99 emprendimientos con los que se realizarán reuniones de

cumplimiento de hito técnico en donde intervendrán equipo de ProCiencia de seguimiento, gerente general y gerente comercial. En dichas reuniones además se establecerán los requisitos de salvaguardas ambientales, sociales, de seguridad y salud que les apliquen según cada caso. Para ello va a presentar dos (2) informes, uno por cada hito: el primero entre los meses Junio a Agosto de 2021 y el otro en los meses de mayo a julio del siguiente año como término del hito 2 y presentación de productos finales.

Del mismo modo se realizarán coordinaciones con los responsables del Componente 2 sobre las Iniciativas de vinculación academia industria-IVAI, se estima que las convocatorias se realizarán en el segundo semestre 2021 para las fases 2 y 3 señaladas, luego de identificar las cadenas de valor a intervenir descritas anteriormente. Igualmente, se coordinará con los especialistas del Banco Mundial a fin de determinar cómo y en qué medida ajustar los requerimientos de salvaguarda incorporados en los documentos iniciales y que estos se ajusten a la naturaleza de este tipo de subproyectos.

Finalmente, es necesario continuar con las reuniones con los subproyectos de esquemas financieros en ejecución debido a que muchos de ellos están en el término de su tercer hito y representan la brecha de proyectos que tienen pendiente reportar sus acciones de salvaguardas, o por término del plazo de vigencia de sus proyectos. Cabe mencionar que se han generado adendas donde se amplían estos plazos que en su mayoría son para terminar la redacción de artículos científicos, proyectos de tesis y preparación de informes. De igual modo es necesario establecer mayor cantidad de reuniones de seguimiento a fin de acompañar a los investigadores que se identificaron que tienen un riesgo potencial así como aquellos proyectos que tienen un importante aporte sobre temas ambientales, sociales y referidos al desarrollo económico social ambiental de una región o de un grupo de comunidades. Así, se espera para el siguiente semestre haber establecido lazos más estrechos con aquellos investigadores y acompañarlos en la consecución de sus objetivos. Otro reto, es el seguimiento a los permisos ambientales para investigación que son necesarios en los casos identificados y que como se ha explicado anteriormente estos dependen mucho de los procedimientos y plazos que manejan las entidades otorgantes; por ello los investigadores quedan supeditados, lo cual puede causar retrasos en su ejecución física de sus actividades.

6. INDICADORES DE RESULTADO A JUNIO DE 2021

❖ Indicadores de Objetivos de Desarrollo del Proyectos

Strengthen the STI system to improve research skills and firm-level innovation				
► Número de documentos de investigación presentados para publicación en revistas indexadas internacionalmente				
Valor	Línea de Base 0	Actual (anterior) 78	Actual 197	Objetivo Final 80
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021
Comentario:	Se considera la información de los siguientes esquemas financieros; Investigación aplicada (93), Programa de doctorados (30), Incorporación de investigadores (64) y Equipamiento científico (10). Así mismo podemos señalar que del total de documentos presentados, el 81% ha sido publicados en Scopus y Web of Science.			
► Número de estudiantes matriculados en programas de doctorado apoyados por el proyecto				
Valor	Línea de Base 0	Actual (anterior) 98	Actual 98	Objetivo Final 56
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021
Comentario:	En los diez programas de doctorado que se viene ejecutando, se tiene matriculados a 98 estudiantes, de los cuales 42 estudiantes son mujeres y 56 varones.			
► Número de empresas beneficiarias que han introducido productos nuevos o actualizados				
Valor	Línea de Base 0	Actual (anterior) 0	Actual 0	Objetivo Final 15
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Jun-21
Comentario:	Durante el periodo reportado no se presenta avance pues el <i>Bootcamp</i> inició en la primera quincena del mes de junio.			
► Número de empresas beneficiarias que han introducido procesos nuevos o actualizados				
Valor	Línea de Base 0	Actual (anterior) 0	Actual 0	Objetivo Final 25
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021
Comentario:	Durante el periodo reportado no se presenta avance pues el <i>Bootcamp</i> inició en la primera quincena del mes de junio.			

❖ **Indicadores de Resultados Intermedios**

Componente 1: Mejoramiento del marco institucional y organizacional del SINACYT

► **Número de funcionarios de CONCYTEC y otras entidades capacitadas**

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	50	50	40
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: En el periodo 2018 se llevó a cabo una capacitación en ***Actualización de manejo de investigación aplicada y transferencia tecnológica***, donde participaron personal de CONCYTEC y monitores de FONDECYT.

► **Número de programas evaluados en la Revisión del Gasto Público**

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	169	169	20
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: Durante la Fase I "Análisis de la combinación de políticas" de la Revisión del gasto público en innovación (PER de innovación), el Proyecto analizó 169 programas / instrumentos.

► **Número de las recomendaciones (evaluación del gasto público) incorporadas en los documentos oficiales del gobierno para hacer más eficiente del gasto público**

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	0	0	6
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: Durante el periodo reportado no presenta avance, la metodología es secuencial y se va analizar la información de la etapa de Funcionalidad y Gobernanza.

Componente 2: Identificación de prioridades, asignación de recursos y el fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT

► Número de propietarios de las PYMES que han participado en el diálogo público-privado estratégico (PPD)

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	0	0	50
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Jun-21

Comentario: Durante el periodo reportado no presenta avance; se ha iniciado la consultoría IVAI en mayo.

► Número de entidades de la Academia que participan del Diálogo Público Privado - PPD

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	0	0	5
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: Durante el periodo reportado no presenta avance; se ha iniciado la consultoría IVAI en mayo.

► Capital del sector privado apalancado (Cantidad US \$1 millón))

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	0	0	2
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Jun-21

Comentario: Durante el periodo reportado no presenta avance; el Bootcamp inició en junio.

► Número de procesos nuevos o actualizados creados por empresas beneficiarias

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	0	0	30
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: Durante el periodo reportado no presenta avance; Bootcamp inició en junio.

► Número de productos nuevos o actualizados creados por empresas beneficiarias

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	0	0	20
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: Durante el periodo reportado no presenta avance; Bootcamp inició en junio.

Componente 3: Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i

► Número de investigadores activos apoyados por el proyecto durante cada año de aplicación (% de mujeres)

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	366	425	250
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: Para la medición del siguiente indicador se está considerando al equipo de investigación conformado por; Investigador Principal, Asociado y Coinvestigador, de los cinco esquemas financieros en ejecución.

► Número de programas de doctorado en áreas cubiertas por los programas estratégicos de innovación apoyada por el proyecto

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	6	6	6
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: Se viene ejecutando diez programas de doctorado cuales seis están dirigidos a sectores (áreas) estratégicas y cuatro a sectores (áreas) generales.

► Número de laboratorios actualizados y operativos financiados por el proyecto

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	17	17	30
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: Se cuenta con 17 laboratorios implementados con sus equipos principales instalados y operativos.

► Número de asociaciones de investigación entre la universidad y la industria apoyadas por el proyecto durante cada año de implementación

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	24	28	20
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: Se considera la información de los siguientes esquemas financieros; Investigación aplicada (21), incorporación de investigadores (4) y Proyectos Integrales (3).

► Número de solicitudes de patentes presentadas por los beneficiarios

	Línea de Base	Actual (anterior)	Actual	Objetivo Final
Valor	0	4	9	10
Fecha	10-Jan-2017	11-Dic-20	30-Jun-21	15-Dec-2021

Comentario: Como consecuencia de la ejecución de los subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico, han sido presentados nueve patentes.

7. ANEXOS

1. Dispositivos legales emitidos en el marco del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT.
2. Acta de sesiones del Grupo de Trabajo del Comité Directivo del Proyecto.

Dispositivos legales emitidos en el marco del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT:

Contrato de Préstamo N° 8682-PE suscrito entre la República del Perú y el BIRF – Banco Mundial.

Relación de resoluciones emitidas Período del 1 de enero y el 30 de junio del 2021

A. Resoluciones de Dirección Ejecutiva del FONDECYT

	Resoluciones Directoriales	Fecha	Asunto
1	RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 004-2021-FONDECYT-DE	19 de enero de 2021	Artículo 1.- Aprobar las disposiciones temporales y excepcionales para la atención de lo regulado en el literal A.1) del numeral 2.3.2 de las Bases Integradas, aprobadas mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 033-2019-FONDECYT-DE, de las Bases de la convocatoria que forma parte del Expediente de Convocatoria del Esquema Financiero E038-2019-01-BM denominado “Incorporación de Investigadores”, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 022-2019-FONDECYT-DE, propuestas por la Unidad de Seguimiento y Monitoreo de FONDECYT, y que cuentan con la opinión favorable de la Dirección de Políticas y Programas de CTI del CONCYTEC, conforme con el siguiente detalle: [se anexa R.D.]
2	RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 005-2021-FONDECYT-DE	21 de enero de 2021	Artículo 1.- Reconformar el Comité Especial Permanente de Adquisiciones para las adquisiciones y contrataciones solicitadas por la Dirección de Investigación y Estudios del CONCYTEC, en el marco del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica”, en el extremo del cargo del Presidente de dicho Comité, designado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 091-2018-FONDECYT-DE y modificada por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 040-2020-FONDECYT-DE y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 089-2020- FONDECYT-DE, el mismo que estará conformado de la siguiente manera: TITULARES: <ul style="list-style-type: none">• Jhon Moisés Collantes Ríos, profesional especialista de la Dirección de Investigación y Estudios. (Presidente).• Jezmin del Carmen León Medina, profesional analista de la Dirección de Investigación y Estudios.

			<p>(Miembro).</p> <ul style="list-style-type: none"> • César Gustavo Gutiérrez Perea, Especialista Coordinador en Seguimiento y Monitoreo del Proyecto (Miembro). <p>SUPLENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evelyn Noemí Tamayo Roldan, Soporte Administrativo para la Gestión del Proyecto. (Primer Suplente). • Alfonso Jesús Rodríguez Saldarriaga, profesional especialista de la Dirección de Investigación y Estudios. (Segundo Suplente). • Suyin Meylin Ching Ibarra, profesional analista de la Dirección de Investigación y Estudios. (Tercer Suplente).
3	RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 010-2021-FONDECYT-DE	03 de febrero de 2021	<p>Artículo 1.-</p> <p>Reconformar el Comité Especial Permanente de Adquisiciones para las adquisiciones del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, solicitada por la Coordinación Adjunta del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT – FONDECYT”, designado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 112-2017-FONDECYT-DE y modificado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 076-2018- FONDECYT-DE, en el marco del Contrato de Préstamo N° 8682-PE, el mismo que estará conformado de la siguiente manera:</p> <p>TITULARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jeanette del Carmen Corrales Acosta (Presidenta) • Romina Sol Golup (Miembro) • Eduardo Hugo Santa Cruz Llanto (Miembro) <p>SUPLENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Richard Luis Martínez Paredes. (Primer Suplente) • Luz Antonia Cayetano Fernández. (Segundo Suplente) • Eduardo Alfredo Poma Buendía. (Tercer Suplente)
4	RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 030-2021-FONDECYT-DE	26 de marzo de 2021	<p>Artículo 1.</p> <p>Aprueba la modificación a la Guía de Seguimiento y Monitoreo que forma parte del Expediente de la Convocatoria del Esquema Financiero E061-2019-01-BM denominado “Proyectos de Aceleración de la Innovación”, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 074-2019-FONDECYT-DE de fecha 18 de setiembre de 2019, según lo propuesto por la Unidad de Seguimiento y Monitoreo del FONDECYT, y en consecuencia, incorporar a dicho documento, el Formato 5 denominado “Modelo de Contrato de Consultoría”, que en anexo forma parte de la presente Resolución.</p>

5	RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 031-2021-FONDECYT-DE	26 de marzo de 2021	<p>Artículo 1.</p> <p>Aprueba la modificación a la Guía de Seguimiento y Monitoreo que forma parte del Expediente de la Convocatoria del Esquema Financiero E061-2020-01-BM denominado “Proyectos de Aceleración de la Innovación” – Segunda Convocatoria, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 085-2020-FONDECYT-DE de fecha 7 de octubre de 2020, según lo propuesto por la Unidad de Seguimiento y Monitoreo del FONDECYT, y en consecuencia, sustituir el Formato 7 de la citada Guía, que corresponde al Modelo de Contrato de Consultoría, por el documento que en anexo forma parte de la presente Resolución.</p>
---	--	---------------------	--

B. Resoluciones de Presidencia del CONCYTEC

N°	Resoluciones de Presidencia	Fecha	Asunto
1	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 001-2021-CONCYTEC-P	7 de enero de 2021	<p>Artículo 6.-</p> <p>Delegar en el (la) Director (a) Ejecutivo (/a) del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT la siguientes facultades durante el Año Fiscal 2021 [se anexa RP].</p>
2	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 012-2021-CONCYTEC-P	25 de febrero de 2021	<p>Artículo 1.-</p> <p>Aprobar las transferencias financieras a favor de entidades públicas y el otorgamiento de la subvención a una persona jurídica privada, por la suma total de S/ 1'583,415.21 (Un Millón Quinientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Quince y 21/100 Soles), en el marco de lo dispuesto por el Numeral 1) de la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, conforme a lo siguiente [se anexa RP].</p>
3	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 025-2021-CONCYTEC-P		<p>Artículo 1.-</p> <p>Aprobar las transferencias financieras a favor de entidades públicas y el otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, por la suma total de S/ 2'172,682.01 (Dos Millones Ciento Setenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Dos y 01/100 Soles), en el marco de lo dispuesto por el Numeral 1) de la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, conforme a lo siguiente [se anexa RP].</p>
4	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 028-2021-CONCYTEC-P	29 de marzo de 2021	<p>Artículo 1.-</p> <p>Aprobar el otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, por la suma total de S/ 431,530.82 (Cuatrocientos Treinta y Un Mil Quinientos Treinta y 82/100 Soles), en el marco de lo dispuesto por el Numeral 1) de la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, conforme a lo siguiente [se anexa RP].</p>

			Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, conforme a lo siguiente [se anexa RP].
5	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 039-2021-CONCYTEC-P	27 de abril de 2021	Artículo 1.- Aprobar las transferencias financieras a favor de entidades públicas y el otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, por la suma total de S/ 2'315,783.28 (Dos Millones Trescientos Quince Mil Setecientos Ochenta y Tres y 28/100 Soles), en el marco de lo dispuesto por el Numeral 1) de la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, conforme a lo siguiente [se anexa RP].
6	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 040-2021-CONCYTEC-P	28 de abril de 2021	Artículo 1.- Aprobar el otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, por la suma total de S/ 253,449.00 (Doscientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve y 00/100 Soles), en el marco de lo dispuesto por el Numeral 1) de la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, conforme a lo siguiente [se anexa RP].
7	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 050-2021-CONCYTEC-P	19 de mayo de 2021	Artículo 1.- Aprobar el otorgamiento de la subvención a una persona jurídica privada, por la suma total de S/ 66,339.00 (Sesenta y Seis Mil Trescientos Treinta y Nueve y 00/100 Soles), en el marco de lo dispuesto por el Numeral 1) de la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, conforme a lo siguiente [se anexa RP].
8	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 051-2021-CONCYTEC-P	20 de mayo de 2021	Artículo 1.- Reconformar la Comisión Especial de Cautela (CEC) designada a través de la Resolución de Presidencia N° 022-2020-CONCYTEC-P de fecha 07 de febrero de 2020, en el marco del Contrato de Servicios de Consultoría de la Auditoría Financiera de Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT” - Contrato N° 001-2020-PCM-CONCYTEC/FONDECYT, por los fundamentos señalados en la parte considerativa, la misma que estará conformada por los siguientes miembros: Titulares: Sánchez Chuquichay, María del Pilar Ríos Delgado, Adán Cornejo Pareja, Vicky Daniela Suplentes: Delgado Changa, Rosario del Pilar Narciso Salazar, Anmary Guisela Vertiz Guido, Hugo

9	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 053-2021-CONCYTEC-P	26 de mayo de 2021	Artículo 1.- Aprobar las transferencias financieras a favor de entidades públicas y el otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, por la suma total de S/ 4'305,056.39 (Cuatro Millones Trescientos Cinco Mil Cincuenta y Seis y 39/100 Soles), en el marco de lo dispuesto por el Numeral 1) de la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, conforme a lo siguiente [se anexa RP].
10	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 062-2021-CONCYTEC-P	21 de junio de 2021	Artículo 1.- Aprobar el Cuadro de Equivalencias de las Unidades del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA; el mismo que en anexo, forma parte integrante de la presente Resolución, por los fundamentos técnicos y legales expuestos en la parte considerativa.
11	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 064-2021-CONCYTEC-P	22 de junio de 2021	Artículo 1.- Designar, a partir del 24 de junio de 2021, al señor Juan Martín Rodríguez Rodríguez en el cargo de Director Ejecutivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA
12	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 066-2021-CONCYTEC-P	23 de junio de 2021	Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 24 de junio de 2021, la Resolución de Presidencia N° 057-2021-CONCYTEC-P, que encarga del 11 al 28 de junio de 2021, las funciones de Responsable e la Unidad de Seguimiento y Monitoreo del FONDECYT a la servidora Patricia Leonor Urquiza Salas; dándosele las gracias por los servicios prestado. Artículo 2.- Encargar, a partir del 24 de junio de 2021, las funciones de diferentes Unidades y subunidades del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – Programa PROCIENCIA, a diversos servidores, en adición a sus funciones, conforme al siguiente detalle [se anexa RP].

C. Actas de las Sesiones del Grupo de Trabajo denominado Comité Directivo del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT

Nº	Resoluciones de Presidencia	Fecha	Asunto
1	Acta de Sesión Ordinaria N° 09	22 de junio de 2021	<p>Agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Informe de la Solicitud de Ampliación de 12 meses adicionales a la fecha de término del Proyecto. 2. Informe de Resultados 2020 (Informe ya fue enviado al BM) 3. Informe de los Estados Financieros Auditados periodo 2019 y 2020 4. Aprobación de Escala de Honorarios personal contratado para el Equipo Implementador del Proyecto (de acuerdo con la Ayuda Memoria Misión nov. 2019) 5. Aprobación del Plan Operativo Anual 2021
2	Acta de Sesión Extraordinaria N° 013	30 de junio de 2021	<p>Agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Plan Operativo Anual 2021 2. Aprobación de Escala de Honorarios personal contratado para el Equipo Implementador del Proyecto (de acuerdo con la Ayuda Memoria Misión nov. 2019)

1. Acta de sesiones del Grupo de Trabajo del Comité Directivo del Proyecto.

Acta Nº 20 del Grupo de Trabajo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 09

**GRUPO DE TRABAJO DENOMINADO COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO
“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SINACYT”**

En la ciudad de Lima, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2021, siendo las 11:30 horas, se inició por medio virtual la Novena Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo denominado Comité Directivo del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica” en adelante el GTCDP. También concurre a la reunión el Director Ejecutivo del FONDECYT, en su calidad de Secretario Técnico del GTCDP.

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO:

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Benjamín Abelardo Marticorena Castillo	Consejo Directivo CONCYTEC	Presidente	Si
Elka Popjordanova Profirova	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Si
Manuel Javier Castro Calderón	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Si
Gonzalo Hermilio Dávila del Carpio	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Si
Julio Alejandro Cáceda Adrianzén	Dirección de Licenciamiento de la SUNEDU	Miembro	Si
Jorge Suárez Alvites	Dirección de Gestión de Inversiones de la DGPMI - MEF	Miembro	Si
Juan Martín Rodríguez Rodríguez	PROCIENCIA	Secretario Técnico	Si

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA

Actúa como Presidente de la sesión el Doctor Benjamín Abelardo Marticorena Castillo, Presidente (e) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, de acuerdo a la Resolución Suprema Nº 227-2020-PCM, y actúa como Secretario Técnico, el Doctor Juan Martín Rodríguez Rodríguez, Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, designado con Resolución de Presidencia Nº 178-2020-CONCYTEC-P.

QUORUM Y APERTURA

Verificado el quorum necesario para sesionar se procedió a instalar el Comité y declarar la apertura de la sesión, a fin de tratar los temas de agenda.

El señor Presidente dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria con unas cordiales palabras de bienvenida a los miembros del GTCDP, además de realizar una breve exposición de los avances en la ejecución del Proyecto, el propósito de la reunión y la proyección sobre los

próximos pasos a seguir; asimismo, manifestó la importancia del cumplimiento de los objetivos del Proyecto.

Acto seguido, el señor Presidente cedió la palabra al señor Secretario Técnico quien puso en conocimiento la agenda de la sesión:

1. Informe de la Solicitud de ampliación de 12 meses adicionales a la fecha de término del Proyecto.
2. Informe de Resultados 2020.
3. Informe de los Estados Financieros auditados periodos 2019 y 2020.
4. Aprobación de la escala de honorarios del personal contratado para el equipo.
5. Aprobación del Plan Operativo Anual - POA 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe de la Solicitud de ampliación de 12 meses adicionales a la fecha de término del Proyecto.

En este punto, el Secretario Técnico otorgó la palabra al Coordinador Adjunto del Proyecto, quien expuso las principales justificaciones para la ampliación de 12 meses adicionales para la fecha de término del Proyecto, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2022. En la exposición se hizo referencia entre otros, a que se recibió el primer desembolso del Banco Mundial en el primer trimestre de 2018 luego de un año de suscrito el Contrato de Préstamo, así como a los efectos provocados por la situación de emergencia sanitaria a raíz de la pandemia del Covid-19, que afectaron los calendarios de implementación de las actividades planificadas en los tres componentes del Proyecto, así como de las diferentes subvenciones/subproyectos, lo que comprometió el logro de los objetivos y resultados del Proyecto en los plazos establecidos.

Del mismo modo, se informó que la solicitud fue presentada al Ministerio de Economía y Finanzas y se había alcanzado información complementaria en el mes de junio. Actualmente el trámite se encuentra en la Dirección General de Programación Multianual de Inversión-DGPMI y se espera que sea culminado con la suscripción de la adenda al Contrato de Préstamo en el mes de julio.

2. Informe de Resultados 2020.

El Coordinador Adjunto expuso el presupuesto y la ejecución financiera – presupuestal del periodo 2020. En la citada exposición hizo referencia a la ejecución al cierre del ejercicio 2020 por cada uno de los componentes del proyecto. Destacó que pese al impacto de los efectos provocados por la emergencia sanitaria de la pandemia del Covid-19, no sólo a nivel nacional sino también a nivel mundial, se ha logrado el avance de cumplimiento de la ejecución presupuestal 2020 en un 84%. Finalizó señalando que el Informe de Resultados 2020 ha sido remitido al Banco Mundial – BIRF para su conocimiento y aceptación en los plazos establecidos en el Contrato de Préstamo.

Luego de una breve liberación, el señor Secretario Técnico puso a votación de los miembros asistentes el Informe de Resultados 2020, siendo aprobado por unanimidad.

3. Informe de los Estados Financieros auditados periodos 2019 y 2020.

En este punto, se informó que el Informe de Auditoría Financiera 2019 elaborado por la Sociedad Auditora (SOA) Ramírez Enríquez & Asociados, contó con opinión sin salvedades, sobre el estado de fuentes, uso de fondos, y estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, señaló que el Banco Mundial-BIRF emitió la respectiva No- 03

Objeción a este informe. Del mismo modo, señaló que las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Financiera 2019 han sido implementadas en su totalidad.

Del mismo modo, se señaló con Carta Nº 0682-REA-2021 de 28 de mayo de 2021, la Sociedad Auditora (SOA) Ramírez Enríquez & Asociados, remitió el Informe de Auditoría Financiera por el periodo 2020, el mismo que cuenta con opinión sin salvedades, sobre el estado de fuentes, uso de fondos, y estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2020. Concluyó indicando que el Informe de Auditoría Financiera por el periodo 2020 será remitido al Banco Mundial – BIRF para su aceptación.

4. Aprobación de la escala de honorarios del personal contratado para el equipo.

Sobre este punto, se señaló que era necesario contar con una escala de honorarios de los consultores del Proyecto acorde al mercado, debido a las dificultades que se han presentado con la escala actual de honorarios de consultoría, como la alta rotación en los puestos claves, lo cual originó una recarga de trabajo para los especialistas que tuvieron que encargarse de otras actividades de puestos que no contaban con la contratación de un consultor. Continuó indicando que la alta rotación en los puestos claves del Proyecto, interrumpió el normal desarrollo de los procesos, y que además dificultó la ejecución presupuestal según lo planificado, habiendo una mayor rotación en los puestos del especialista de adquisiciones y sus apoyos, el especialista de gestión financiera, el especialista en tesorería, y el especialista legal.

Al respecto, el señor Jorge Suárez Alvites solicitó un informe técnico y legal en donde se detalle la nueva escala de honorarios del personal del Proyecto. Acto seguido el señor Secretario Técnico indicó que el informe solicitado será remitido a los integrantes del GTCDP vía correo electrónico, a fin de ser puesto a consideración del Comité en una siguiente sesión extraordinaria.

5. Aprobación del Plan Operativo Anual - POA 2021.

En esta instancia de la sesión, el Coordinador Adjunto cedió la palabra al Especialista de Planificación y Monitoreo del Proyecto, a fin de que desarrolle la exposición del Plan Operativo Anual 2021, indicando la programación de actividades por cada componente, el detalle del presupuesto, y la programación – ejecución del POA 2021.

Al respecto, la señora Elka Popjordonova Profirova solicitó que se detalle mediante un cuadro resumen en la siguiente sesión extraordinaria, el nivel de ejecución presupuestal del POA 2021 a la fecha, aquellas actividades que continúan su ejecución del POA 2020, las actividades que se han iniciado este año 2021; así como también las actividades que aún están pendientes de implementarse.

Al respecto, el señor Secretario Técnico puso en consideración de los demás miembros del GTCDP, llevar a cabo una sesión extraordinaria a fin de contar con la información complementaria solicitada en los puntos 4 y 5 de la agenda. A continuación, el señor Secretario Técnico propuso a los asistentes realizar la sesión extraordinaria el día 30 de junio de 2021 a las 8:00 horas en primera convocatoria, y 8:30 horas en segunda convocatoria. Los miembros aprobaron por unanimidad sesionar en la fecha y hora señaladas por el señor Secretario Técnico.

Habiéndose agotado los puntos de la agenda, el señor Presidente dispuso se redacte el acta correspondiente, con la finalidad de que sea alcanzada a los miembros del GTCDP para su suscripción, procediéndose a levantar la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día.

B. Marticorena

Benjamín Abelardo Marticorena Castillo

Elka Popjordanova Profirova

Manuel Javier Castro Calderón

Jorge Suárez Alvites

Gonzalo Hermilio Dávila del Carpio

Julio Alejandro Cáceda Adriánzén

Juan Martín Rodríguez Rodríguez

Nota: Dr. Gonzalo Dávila manifestó su conformidad con el acta mediante correo electrónico y que al residir en Arequipa, su firma al documento se regularizará cuando las condiciones de la pandemia lo permitan.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12

**GRUPO DE TRABAJO DENOMINADO COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO
“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SINACYT”**

En la ciudad de Lima, a los treinta (30) días del mes de junio de 2021, siendo las 8:30 horas, se inició por medio virtual la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, del Grupo de Trabajo denominado Comité Directivo del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica” en adelante el GTCDP. También concurre a la reunión el Director Ejecutivo del PROCIENCIA, en su calidad de Secretario Técnico del GTCDP.

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO:

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Benjamín Abelardo Marticorena Castillo	Consejo Directivo CONCYTEC	Presidente	Si
Elka Popjordanova Profirova	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Si
Manuel Javier Castro Calderón	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Si
Gonzalo Hermilio Dávila del Carpio	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Si
Julio Alejandro Cáceda Adriánzén	Dirección de Licenciamiento de la SUNEDU	Miembro	No
Jorge Suárez Alvites	Dirección de Gestión de Inversiones de la DGPMI - MEF	Miembro	No
Juan Martín Rodríguez Rodríguez	PROCIENCIA	Secretario Técnico	Si

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA

Actúa como Presidente de la sesión el Doctor Benjamín Abelardo Marticorena Castillo, Presidente (e) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, de acuerdo a la Resolución Suprema N° 227-2020-PCM, y actúa como Secretario Técnico, el Doctor Juan Martín Rodríguez Rodríguez, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, designado con Resolución de Presidencia N° 064-2021-CONCYTEC-P.

QUORUM Y APERTURA

Verificado el quorum necesario para sesionar en segunda convocatoria, se procedió a instalar el Comité y declarar la apertura de la sesión, a fin de tratar los temas de agenda.

El señor Presidente dio inicio a la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria con unas cordiales palabras de bienvenida a los miembros del GTCDP. A continuación, indicó que en virtud a lo acordado en la Novena Sesión Ordinaria se abordarían en la presente sesión la aprobación;

del Plan Operativo Anual - POA 2021, y de la escala de honorarios del personal contratado para el equipo del Proyecto. El Presidente señaló que este último punto sea puesto a consideración del Comité en una siguiente sesión extraordinaria, a fin de contar con la participación del miembro representante de la Dirección de Gestión de Inversiones de la DGPMI del Ministerio de Economía y Finanzas, quien justificó su inasistencia para la sesión programada el día de hoy.

Acto seguido, el señor Presidente cedió la palabra al señor Secretario Técnico quien puso en conocimiento el siguiente punto de agenda:

- Aprobación del Plan Operativo Anual - POA 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

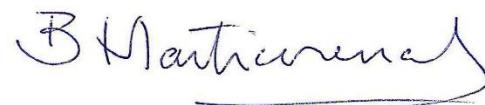
En este punto, el Secretario Técnico otorgó la palabra al Especialista de Planificación y Monitoreo del Proyecto, con la finalidad de que exponga el Plan Operativo Anual 2021. Al respecto, se detalló la programación de actividades por cada componente, y la programación – ejecución del POA 2021. Del mismo modo, se detalló aquellas actividades que continúan su ejecución del POA 2020, las actividades que se han iniciado este año 2021; así como también las actividades que aún están pendientes de implementarse.

Al respecto, los señores miembros del GTCDP realizaron las consultas sobre el nivel de ejecución presupuestal del POA 2021, así como también las actividades por implementarse.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del GTCDP aprobaron por unanimidad el Plan Operativo Anual 2021.

A continuación, el señor Secretario Técnico propuso a los asistentes realizar la sesión extraordinaria el día 5 de julio de 2021 a las 9:00 horas. Los miembros aprobaron por unanimidad sesionar en la fecha y hora señaladas por el señor Secretario Técnico.

Habiéndose agotado los temas a tratar, el señor Presidente dispuso se redacte el acta correspondiente, con la finalidad de que sea alcanzada a los miembros del GTCDP para su suscripción, procediéndose a levantar la sesión siendo las 9:15 horas del mismo día.



Benjamín Abelardo Marticorena Castillo


Elka Popjordanova Profirova
Manuel Javier Castro Calderón
Gonzalo Hermilio Dávila del Carpio
Juan Martín Rodríguez Rodríguez

Nota: Dr. Gonzalo Dávila manifestó su conformidad con el acta mediante correo electrónico y que al residir en Arequipa, su firma al documento se regularizará cuando las condiciones de la pandemia lo permitan.